



**APRUEBA PLAN ANUAL LOCAL
PARTICIPATIVO Y CON PERSPECTIVA DE
GÉNERO DEL SERVICIO LOCAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA HUASCO PARA EL
AÑO 2026.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

Vallenar,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; las potestades y facultades que posee el Director Ejecutivo, consagradas en el artículo 18º y 22º de la citada Ley y demás normas legales que sean pertinentes; en el artículo 46º de la referida Ley trata sobre el Plan Anual de cada Servicio Local; en las Resoluciones N°6 y N°7 de la Contraloría General de la República del año 2019; Decreto Supremo N°56 de 21 de abril de 2025 que renueva Designación del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Huasco y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 21.040, que crea el nuevo Sistema de Educación Pública; crea a su vez los Servicios Locales de Educación.

2. Que, el Artículo 18º de la referida Ley establece "Funciones y Atribuciones. Los Servicios Locales tendrán las siguientes funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden al sostenedor de los establecimientos educacionales:

a) Elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual al que se refieren, respectivamente, los artículos 45º y 46º de esta Ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades".

3. Que, el Artículo 22º de la referida Ley establece "Funciones y Atribuciones del Director Ejecutivo. Al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones:



b) Elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual al que se Refieren, respectivamente, los artículos 45º y 46º de esta Ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades”.

4. Que, el Artículo 46º de la referida Ley, establece “Plan Anual. El Director Ejecutivo, presentará el Comité Directivo Local y el Consejo Local, a más tardar el 15 de octubre de cada año un plan anual para el año siguiente”.

5. El Director Ejecutivo sancionara el plan a mas tardar el 15 de diciembre de cada año. En todo caso, el plan sancionado deberá ajustarse a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistente de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente. Una vez sancionado, el plan deberá estar disponible en el sitio electrónico respectivo.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** el Plan Anual Local 2026 participativo con perspectiva de género de este Servicio Local de Educación Pública, que se pasa a reproducir íntegramente al final de la presente resolución.

2. **GENÉRENSE**, todos los efectos legales del pleno derecho, desde la fecha de la presente.

3. **TENGANSE POR NOTIFICADOS** a través de la completa tramitación de la presente resolución, a quien resulte pertinente.

4. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución y el Plan Anual 2026, de este Servicio Local de Educación Pública en la plataforma correspondiente, o en transparencia activa del mismo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Firmado por:
Rodrigo Andrés Ocaranza Salomon
Director Ejecutivo (s)
Fecha: 15-12-2025 19:39 CLT
Servicio Local de Educación Pública
de Huasco

Distribución:

- Dirección de Educación Pública.
- Unidad de Planificación y Control de Gestión SLEP Huasco.
- Unidad de Administración y Finanzas SLEP Huasco.
- Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico SLEP Huasco.
- Auditoría Interna SLEP Huasco.
- Secretaría Dirección SLEP Huasco.
- Oficina de Partes SLEP Huasco.



PLAN ANUAL LOCAL 2026

PARTICIPATIVO Y CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO



Tabla de contenido

1. Mensaje del director ejecutivo	3
2. Ideario.	6
1.2 Misión	6
1.3 Visión o propósito	6
1.4 Sellos	6
1.5 Valores	6
3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión	8
1.6 Estado del Convenio de Gestión Educacional	8
1.7 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.	12
1.8 Estado de avance del Plan Estratégico Local	15
IV. Proceso participativo	20
4. Planificación Anual	26
1.9 Iniciativas anuales y Acciones de apoyo técnico-pedagógico	26
1.10 Acciones de género	33
1.11 Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación	34
a) Dotación Docente en establecimientos escolares	34
b) Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos escolares	44
c) Dotación Jardines Infantiles VTF	53
1. Anexos	55
1.1 Informe SICDE del Convenio de Gestión Educacional del Director Ejecutivo SLEP	55
1.2 Iniciativas anuales	55
1.2 Elementos para determinar de la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.	58
1.3 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.	133

1. Mensaje del director ejecutivo

El año 2025 ha sido un periodo de importantes aprendizajes y desafíos para la educación pública en nuestro territorio. Desde el Servicio Local de Educación Pública –SLEP- Huasco hemos identificado, a través de nuestro Plan Estratégico Local –PEL- 2020–2025, un conjunto de problemáticas que orientan nuestro trabajo y que reflejan la realidad local.

Entre los principales desafíos del territorio destacan seguir mejorando las brechas de logro en Lenguaje y Matemática —especialmente en zonas rurales y aulas multigrado—, las dificultades en la continuidad pedagógica entre niveles y en la implementación efectiva del currículo en Educación Parvularia, así como debilidades en los procesos de evaluación, monitoreo y uso de datos para la toma de decisiones. A ello se suman necesidades urgentes de fortalecer la convivencia escolar, la revinculación y el bienestar de estudiantes y equipos, además de elevar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

A nivel nacional, el Sistema de Educación Pública está llamado a convertirse en un referente de calidad, equidad e inclusión. Ello implica avanzar de manera continua en la mejora de aprendizajes para todas y todos los estudiantes, reducir brechas entre comunas y seguir fortaleciendo esta institucionalidad que ya lleva 7 años en nuestro territorio.

Durante este año hemos alcanzado avances importantes que vale la pena destacar. Una inversión superior a los 1.500 millones de pesos en infraestructura para establecimientos educacionales, cerca de 400 millones de pesos del Fondo de Equipamiento Educación TP, además de una reducción sostenida en el porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente en Lenguaje y Comunicación, y Matemática. A inicios de 2025 se ejecutó un plan de mantención con una inversión de más de 400 millones de pesos, que permitió acondicionar espacios educativos en distintas comunas. Se avanzó también en remodelaciones significativas, la entrega de las obras del Jardín Infantil y Sala Cuna “Rayito de Sol” de Vallenar, inicio de trabajos del Proyecto de Infraestructura en la Escuela Arturo Pérez Canto de Vallenar, Liceo Bicentenario Alto del Carmen y Escuela Educador Arturo Alvear Ramos de El Tránsito, entregando y construyendo espacios seguros y acogedores para las comunidades. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de transparencia institucional con jornadas de participación y difusión del Plan Anual Local –PAL- y se mejoraron procesos administrativos con la incorporación de herramientas digitales, entre otros.

Nada de esto habría sido posible sin el compromiso de nuestros equipos técnicos, directivos, docentes, asistentes de la educación y comunidades educativas en general, quienes día a día sostienen el quehacer educativo con dedicación y vocación de servicio público.

Conscientes de que, en conjunto con las comunidades escolares, aún se advierten significativas brechas para alcanzar una adecuada provisión del servicio educativo que permita lograr mayoritariamente resultados de aprendizaje de nivel adecuado y el desarrollo educativo integral de los y las estudiantes, se observa que la gestión que ha desplegado el Servicio Local a través de todas sus unidades y la gestión institucional y pedagógica que han desarrollado los equipos directivos, técnicos, docentes y asistentes de la educación, de la mano con sus comunidades escolares, ha comenzado a evidenciar sus frutos.

De esta manera, desde el año 2022 los resultados de aprendizaje medidos a través del SIMCE en sus niveles de 4º y 2º medio, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, y Matemática, han experimentado una sostenida tendencia al alza, considerando que aquel año puede considerarse la línea de base para comparar resultados dado que corresponde a la primera evaluación del Servicio Local en régimen. Misma tendencia se ha observado en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y en los indicadores de asistencia escolar.

Se observa también, un avance sostenido en el mejoramiento de las prácticas de gestión escolar desarrolladas al interior de los establecimientos educacionales, lo que, por cierto, ha posibilitado la mejora de aprendizajes.

El desafío, entonces, para el Servicio Local y sus funcionarios y funcionarias es seguir introduciendo estrategias de mejoramiento del apoyo institucional que se brinda a los establecimientos escolares, asegurando las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos de aprendizaje, dotaciones docentes y apoyo técnico pedagógico, de manera que los proyectos educativos alcancen su mayor desarrollo.

Por su parte, los establecimientos escolares deben seguir afianzando sus proyectos educativos, mejorando las prácticas pedagógicas de aula, incorporando la innovación pedagógica, reforzando los vínculos con los padres, madres y apoderados, diversificando la enseñanza y aprendizaje de manera de incluir a todos y todas los y las estudiantes.

Para este 2026, proyectamos una gestión articulada en torno a seis líneas estratégicas que buscan profundizar estos avances y responder a las necesidades detectadas en el territorio:

- Diversificación de la enseñanza y codocencia: Promover un plan territorial que fortalezca la planificación conjunta entre docentes para atender la heterogeneidad de los estudiantes.
- Apropiación del currículo en Educación Parvularia: Implementar un programa formativo para educadoras de párvulo y equipos técnicos, asegurando continuidad pedagógica entre niveles.
- Planificación didáctica multigrado: Diseñar e instalar un sistema de apoyo técnico para escuelas rurales con aulas multigrado en Lenguaje y Matemática.
- Sistema territorial de monitoreo de aprendizajes: Desarrollar informes periódicos que orienten acciones pedagógicas desde los establecimientos al Servicio Local.
- Fortalecimiento de la convivencia educativa: Implementar un Plan Territorial de Mejora de la Convivencia Escolar, con foco en bienestar, liderazgo y mejora de IDPS.
- Programa de pasantías institucionales: Favorecer el intercambio de experiencias pedagógicas y de gestión entre establecimientos del territorio.

Si bien estas iniciativas y acciones de mejoramiento serán las que contenga este instrumento de planificación institucional, el apoyo, asesoría y acompañamiento a los establecimientos del territorio no se reduce en ellas; por el contrario, desde la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico y todas las áreas del SLEP Huasco, seguirán impulsándose iniciativas de mejoramiento escolar, declaradas como focos de desarrollo educativo, que abarcan distintas dimensiones de la gestión escolar, tales como: el fomento de la lectura, el acompañamiento a los procesos pedagógicos de aula, el desarrollo

de capacidades de los equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación a través de distintas acciones formativas, el fortalecimiento de la actividad física escolar, la prevención de la violencia para promover trayectorias educativas en igualdad, entre otras.

Estos esfuerzos que desarrollará el Servicio Local requieren, sin embargo, del decidido trabajo de los principales actores del sistema educativo, familias, docentes, estudiantes, equipos directivos y técnicos, sin los cuales cualquier iniciativa que impulse el Servicio resultará estéril.

Reafirmo con convicción que este 2025 ha sido un año de avances significativos, pero también de preparación para lo que viene. El 2026 debe ser el año en que consolidemos lo iniciado y profundicemos nuestros procesos, fortaleciendo el sistema de educación pública en el Huasco como un espacio inclusivo y de calidad para todas y todos.

Cuento con el compromiso de cada integrante de nuestras comunidades educativas como lo son sus equipos técnicos, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias. Porque sólo en la unidad territorial construiremos el futuro que nuestros niños, niñas y jóvenes merecen.



Javier Obanos Sandoval
Director Ejecutivo

2. Ideario¹.

1.2 Misión

“Somos un Servicio Local de Educación Pública que genera las condiciones necesarias para asegurar una educación de calidad integral, inclusiva y equitativa, con enfoque de género y pertinencia territorial a través del fortalecimiento de la infraestructura, el acompañamiento técnico pedagógico y el trabajo en red, para que todo el estudiantado alcance trayectorias educativas completas y logre aprendizajes de calidad integral”.

1.3 Visión o propósito

“Constituirse en referente nacional en Educación Pública, entregando un servicio Educativo inclusivo y participativo, con enfoque de género y pertinencia territorial, que garantice en todo el estudiantado aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas”.

1.4 Sellos

- ✓ Fortalecemos la identidad territorial del estudiantado, promoviendo el reconocimiento, la valoración y el resguardo del patrimonio natural y cultural de la provincia del Huasco, desde un enfoque que reconoce la diversidad de trayectorias y experiencias.
- ✓ Impulsamos la participación democrática y protagónica de las comunidades educativas, favoreciendo espacios de diálogo y colaboración que fortalezcan la formación ciudadana y el compromiso por la educación pública.
- ✓ Garantizamos igualdad de oportunidades para todo el estudiantado acceda a aprendizajes integrales, inclusivos y pertinentes al territorio, asegurando condiciones que favorezcan su bienestar y desarrollo pleno.

1.5 Valores

Respeto: Compromiso ético orientado a valorar y reconocer la diversidad de identidades, culturas, géneros, saberes y trayectorias, promoviendo la construcción de comunidades educativas inclusivas, interculturales y libres de toda forma de discriminación.

Igualdad de Género: Entendida como la garantía de que todas las personas, incluyendo mujeres, hombres, niñas y niños y diversidades sexo genéricas, gocen, en igualdad de condiciones, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

¹ Los contenidos del apartado ideario (misión, visión, valores y objetivos estratégicos) han sido actualizados en base al 2º Plan Estratégico Local (2026-2031).

Inclusión: Entendida como la implementación de prácticas pedagógicas y de gestión orientadas a la construcción de espacios, accesibles, respetuosos, acogedores y seguros y libres de toda forma de discriminación.

Colaboración: Promoción del trabajo colaborativo, el apoyo mutuo y la construcción de acuerdos entre los estamentos que integran las comunidades educativas, con el propósito de favorecer la mejora continua y los aprendizajes de calidad integral de todo el estudiantado.

Calidad: Entendida como el desarrollo de procesos educativos pertinentes, inclusivos y contextualizados, orientados a promover los aprendizajes significativos, pensamiento crítico, autonomía y el bienestar integral en todo el estudiantado.

Participación: Creación de espacios seguros, accesibles y significativos que promuevan la participación de las comunidades educativas y de las gobernanzas, favoreciendo la expresión de opiniones y el ejercicio de roles protagónicos en el fortalecimiento de una educación pública inclusiva, de calidad integral y libre de discriminación.

Compromiso: Entendida como el cumplimiento de los roles y funciones de quienes integran el ámbito educativo, con el propósito de aportar al desarrollo de una educación pública que garantice a todo el estudiantado las mismas oportunidades de alcanzar aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.

3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

1.6 Estado del Convenio de Gestión Educacional

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal, a continuación, se presenta el estado de avance efectivo de los objetivos, indicadores y metas del Convenio de Gestión Educacional del Servicio Local de Educación Pública de Huasco, específicamente del periodo enero a julio del 2025, el cual fue aprobado mediante REX 8317, de fecha 30 de junio de 2025.

Teniendo en consideración que el Convenio fue formalizado en el mes de junio, la mayoría de los indicadores no presenta avance, ya que se realiza reporte corte julio y los medios de verificación estarán disponibles al término del año escolar.

Tabla 1. Ficha estado Convenio de Gestión Educacional

Fecha de nombramiento	21 de abril de 2025
Período de desempeño del cargo	2025-2030
Período por reportar	21 de abril del 2025 al 31 de Julio del 2025.

Objetivo N° 1:		Asegurar una gestión que impacte positivamente en las trayectorias educativas, convivencia, inclusión, mejora de aprendizajes y desarrollo integral de las y los estudiantes en los establecimientos educacionales, dependientes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y el marco normativo de la ley N°21.040.			
Nº	Nombre del indicador	Meta	Cumplimiento meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.1	Índice de eficiencia interna y niveles de aprendizajes	75%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que los medios de verificación del año 2025 no se encuentran disponibles a la fecha de corte de este reporte.
1.1.1	Porcentaje de variación de la asistencia en la educación pública del territorio.	0,97%	0,0%	0,0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al promedio de asistencia del año 2025. Este resultado estará disponible al cierre del año escolar.
1.1.2	Porcentaje de variación de participación de la matrícula en educación pública del territorio.	0,20%	0,0%	0,0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de matrícula pública del territorio del año 2025. Este resultado estará disponible al cierre del año escolar.

1.1.3	Porcentaje de variación de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en la educación pública del territorio.	2,00%	0,0%	0,0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en el año 2025. Este resultado estará disponible al cierre del año escolar.
1.1.4	Porcentaje de variación de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en la educación pública del territorio.	-2,40%	0,0%	0,0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en el año 2025. Este resultado estará disponible al cierre del año escolar.
1.1.5	Tasa de la incidencia de desvinculación global del SLEP.	1,11%	0,0%	0,0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente a la tasa de incidencia de desvinculación del año 2025. Este resultado estará disponible al cierre del año escolar.

Objetivo N° 2:		Promover una gestión que asegure la implementación de la Estrategia Nacional, el Plan Estratégico Local y los Planes Anuales, de manera pertinente a la realidad local, considerando las iniciativas, proyectos educativos institucionales y planes de mejoramiento educativo de las comunidades escolares.			
Nº	Nombre del indicador	Meta	Cumplimiento meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de Gestión de Instrumentos Educationales a Nivel Territorial	100%		0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre. El resultado obtenido corresponde a un 0% debido a que no es superado el mínimo de cumplimiento.
2.1.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	95%	30,07%	15,04%	La mayoría de las acciones comprometidas se encuentran en proceso de ejecución, sin embargo, 2 de las 7

					actividades se encuentran cumplidas en su totalidad. El resto de las acciones está proyectada su ejecución para el segundo semestre 2025.
2.1.3	Cumplimiento del Plan de revisión estratégica del Plan Estratégico Local (PEL)	100%	0,0%	0,0%	Las actividades del Plan de revisión estratégico se encuentran proyectadas para el 2º semestre, a partir de septiembre, ya que actualmente nos encontramos en proceso de monitoreo del cumplimiento de los indicadores PEL con meta 2025, lo que permitirá avanzar con las acciones comprometidas con las gobernanzas del Servicio Local.

Objetivo N° 3:		Velar por una gestión óptima de los recursos que consolide el funcionamiento del SLEP, asegurando una adecuada provisión de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y gestión de personas, para la entrega de un servicio educativo oportuno, de calidad y sostenible económicamente en el territorio.			
Nº	Nombre del indicador	Meta	Cumplimiento meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de condiciones físicas y financieras.	100%		0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre. El resultado obtenido corresponde a un 0% debido a que no es superado el mínimo de cumplimiento.
3.1.1	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Inversión en Infraestructura de los EE del territorio.	90%	0%	0%	El porcentaje de avance no ve reflejado, ya que un hito se considera cumplido cuando se encuentran ejecutadas todas las acciones. Hasta la fecha, se encuentra ejecutado de acuerdo a lo comprometido para el año 2025 y lo que implica la ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura.

3.1.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria en Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31)	80%	21,36%	0%	Para el primer semestre, sólo se han considerado los estados de pago del Proyecto de Escuela Arturo Pérez Canto, para el segundo semestre se considerará el estado de pago de la ejecución del Estudio del Liceo de Alto del Carmen. Sin embargo, se observa un avance ponderado del 0 % debido a que no es superado el mínimo de cumplimiento.
3.1.3	Porcentaje de cumplimiento de la dotación establecida en el Plan Anual de docentes y asistentes de la educación.	100%	100%	33%	De acuerdo con lo informado, se cumple con la meta establecida para la dotación de docentes y asistentes.

Objetivo N° 4:		Desarrollar una gestión eficaz del liderazgo en los diferentes niveles resguardando oportunidades y condiciones para el desarrollo profesional de los diferentes actores de la educación pública en el territorio y fomentando procesos participativos que velen por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública (funcionarios del SLEP, directivos, docentes y asistentes de la educación).			
Nº	Nombre del indicador	Meta	Cumplimiento meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Índice del fortalecimiento del liderazgo	100%		0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre. El resultado obtenido corresponde a un 0% debido a que no es superado el mínimo de cumplimiento.
4.1.1	Cumplimiento del plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local, Comité Directivo Local y Actores Relevantes del Territorio.	100%	0%	0%	El plan de trabajo muestra un avance de 0% dado que las actividades o hitos están planificadas para el último trimestre del año, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2025.
4.1.2	Cumplimiento del plan de fortalecimiento del liderazgo, para los directores y equipos directivos de establecimientos	100%	0%	0%	El plan de trabajo muestra un avance de 0% dado que las actividades o hitos están planificadas para el

	del territorio y equipos directivos del nivel central.				último trimestre del año, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2025.
--	--	--	--	--	---

Objetivo N° 5:	Posicionar al Servicio Local en el territorio de su competencia, gestionando el entorno, con equidad y facilitando la articulación con los distintos actores claves, contribuyendo a la instalación y funcionamiento adecuado del Servicio Local.				
Nº	Nombre del indicador	Meta	Cumplimiento meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
5.1	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	100%	No aplica	No aplica	Este indicador no reporta avance, debido a la temporalidad de medición el dato asociado al cumplimiento efectivo se podrá reportar en durante el mes de febrero del año 2026.

1.7 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

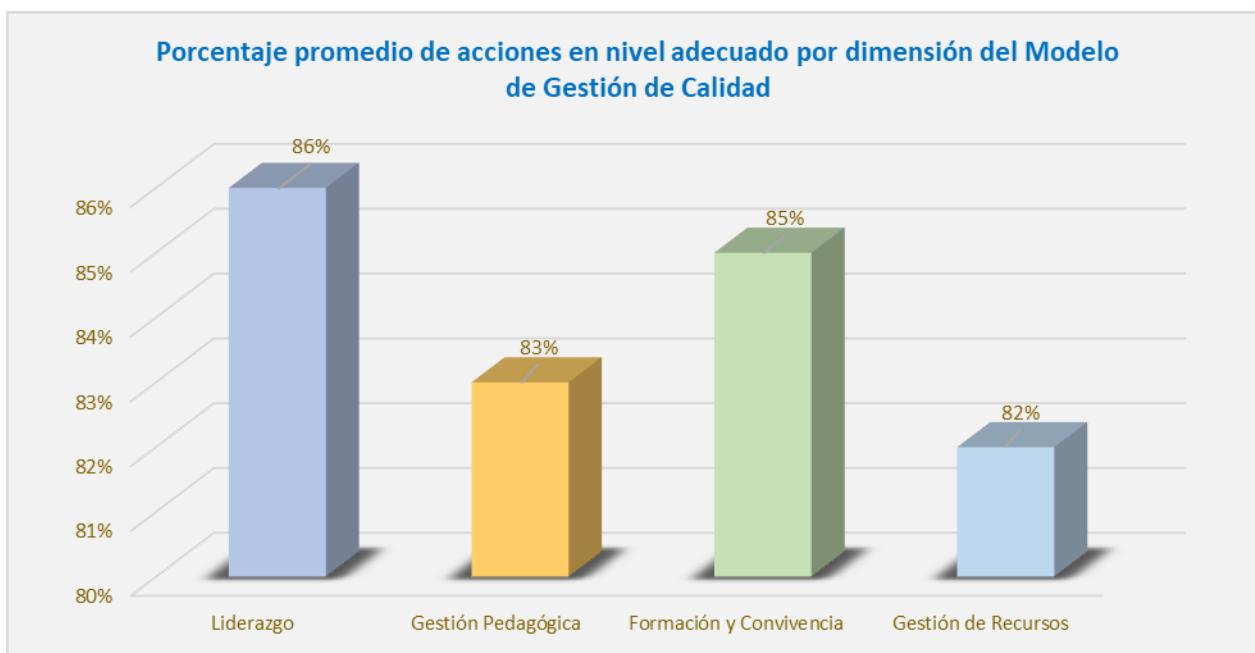
Con el propósito de analizar el avance de los procesos de mejoramiento educativo en el territorio, la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local revisó los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos bajo su dependencia. Esta revisión se realizó a partir de la información declarada por los propios establecimientos en la plataforma Comunidad Escolar del MINEDUC, considerando como fecha de corte el 30 de septiembre de 2025.

La decisión de utilizar los PME como fuente principal de análisis se fundamenta en que las acciones de mejoramiento que estos contienen tienden a operacionalizar los objetivos definidos en los respectivos Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

El análisis incluyó los planes de los establecimientos del territorio, con excepción de los ocho jardines infantiles actualmente en funcionamiento y la Escuela Yerbas Buenas, la cual no fue posible generar el reporte de porcentajes en las distintas dimensiones, debido a dificultades de acceso al informe correspondiente a la fase de implementación, abarcando así un total de 50 establecimientos educacionales

Para ello se presentan el gráfico “[Gráfico 1. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2025](#)”.

Gráfico 1. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2025.



Nota: Fecha de corte de la información: 30-09-2025.

Al corte del 30 de septiembre, todas las dimensiones presentan una ejecución dentro del nivel adecuado; en la dimensión de Liderazgo, el 86% de las acciones planificadas se encuentran en un nivel adecuado de ejecución, considerando que aún no concluye el período escolar; en la dimensión de Gestión Pedagógica, el 83% de las acciones planificadas se encuentran en un nivel adecuado de ejecución, considerando que aún no concluye el período escolar; por su parte, en la dimensión de Convivencia Educativa, el 85% de las acciones planificadas se encuentran en un nivel adecuado de ejecución, considerando que aún no concluye el período escolar y, finalmente, en la dimensión de Gestión de Recursos, el 82% de las acciones planificadas se encuentran en un nivel adecuado de ejecución, considerando que aún no concluye el período escolar.

Los establecimientos educacionales presentan altos niveles de ejecución de sus acciones, considerando que, el periodo anual concluye en el mes de diciembre de cada año. Se observa que este instrumento continúa siendo el principal instrumento de gestión de los establecimientos por lo que los equipos directivos y técnicos priorizan su ejecución, lo que explica el alto nivel de ejecución de las acciones comprometidas.

Además, desde la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) se han desarrollado asesorías sistemáticas, con seguimiento y monitoreo focalizados, que han contribuido directamente a la implementación oportuna y efectiva de las acciones comprometidas; asimismo, se mantiene un trabajo de seguimiento permanente de la ejecución del PME junto a los equipos técnicos de los establecimientos educacionales, lo que incide positivamente en los resultados observados en cada dimensión, fortaleciendo la consistencia y la sostenibilidad de los avances respecto de los objetivos y desafíos que define la Ley 20.248, de Subvención Escolar Preferencial.

Hacia el final de este documento, se agrega el estado de avance de ejecución de las acciones planificadas en los Planes de Mejoramiento Educativo de todos los establecimientos del territorio.

Cabe considerar que los 8 jardines infantiles de dependencia del Servicio Local se encuentran en el segundo año del ciclo de mejoramiento educativo declarado a través de la herramienta PME, que para estos establecimientos considera acciones que poseen una vigencia de dos años.

Se observa que en los 8 jardines la ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado, considerando como referencia el mes de septiembre.

Los planes de mejoramiento de los jardines consideran un conjunto de acciones acotadas a su contexto educativo y priorizadas a partir del análisis del equipo pedagógico del jardín con la asesoría técnica pedagógica del Servicio Local, lo que permite, por un lado, vincular de manera directa las acciones priorizadas en cada jardín con el plan de asesoría y apoyo que se elabora desde el UATP del Servicio, y, además, fortalecer el monitoreo y seguimiento de la ejecución de las acciones de parte de la asesoría técnica del Servicio, lo que redunda en que se cuente con niveles adecuados de implementación de las acciones, las que están directamente vinculadas a las sesiones de asesoría y acompañamiento que realiza la profesional de la UATP que asesora y apoya los jardines infantiles.

1.8 Estado de avance del Plan Estratégico Local

A continuación, se presenta el cumplimiento efectivo del Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública de Huasco con fecha de corte diciembre del 2024, además del resultado del proceso analítico implementado para identificar las brechas existentes entre lo efectivamente cumplido y las metas definidas para el último año de implementación.

Cabe destacar que debido a la temporalidad de medición y para realizar el análisis de la brecha existente con la meta proyectada al año 2025, se toma como referencia los datos asociados al último año en que fue medido cada indicador (2024).

Tabla 2. Estado de avance Plan Estratégico Local

Nombre del fin/propósito/objetivo/ línea estratégica	Nº	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 2024	Meta año 6 (2025)	Resultado año 2024	Análisis cualitativo de la brecha
Fortalecer en los establecimientos la implementación de programas e iniciativas de mejoramiento conducentes al desarrollo socioemocional, la formación ciudadana, el logro de las habilidades del siglo XXI, el progreso en los resultados de los IDPS, a través de la implementación del currículo nacional, los proyectos pedagógicos de Jornada Escolar Completa y en la diversidad de actividades extracurriculares.	OE1	Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes	(Número de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes / Número total de establecimientos) *100	60%	90%	82,69%	Este indicador evidencia un aumento gradual con respecto a la meta, entre los años 2022 y 2024, esto se debe al desarrollo de sistemas de evaluación o priorización de la dimensión socioemocional. Consolidar este proceso permitirá retroalimentar las prácticas pedagógicas y garantizar entornos educativos coherentes con los principios de la educación integral. Este indicador se midió a través de la implementación de la prueba DIA Monitoreo, que proporcionó información clave sobre cómo los estudiantes enfrentan el inicio del año lectivo. Posteriormente, en el segundo semestre, se ejecutaron las pruebas DIA Intermedio y DIA Cierre, permitiendo recoger datos relevantes sobre el progreso y los resultados alcanzados

							por los estudiantes a lo largo del año escolar.
Fomentar el liderazgo pedagógico de equipos directivos y técnicos para el cumplimiento de las metas establecidas de sus instrumentos de gestión, con pertinencia territorial como parte del nuevo sistema de educación pública.	OE 3	Porcentaje promedio de cumplimiento de Convenios de Directores y Directoras de establecimientos educativos	(Sumatoria de porcentaje de cumplimiento de los Convenios de Directores y Directoras de establecimientos educativos evaluados en el año t / Número total de convenios vigentes evaluados en el año t)	80%	90%	89,56%	El crecimiento sostenido de 86.3% en el año 2023 y 89.56% en el año 2024, en el resultado de cumplimiento del indicador da cuenta fortalecimiento en la gestión institucional y uso de metas colectivas como herramienta de mejora. Se sugiere establecer mecanismos de acompañamiento y monitoreo semestral al cumplimiento de los Convenios.
Mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje a través del trabajo colaborativo en redes de equipos directivos, técnicos y docentes, que permita el intercambio de experiencias, la optimización de recursos y la identidad territorial.	OE4	Porcentaje de prácticas estratégicas abordadas en las redes del territorio.	(Número de prácticas estratégicas abordadas en las redes e implementadas en los establecimientos educacionales en el año t / Número total de prácticas estratégicas abordadas en las redes en el año t) * 100	70%	90%	80%	El indicador comienza a medirse recién en 2022, con un valor base de 55,5%. En 2024, se observa un incremento notable de +24,44 puntos porcentuales, alcanzando el 80%, lo que evidencia una ampliación y consolidación de las redes de colaboración territorial. Este indicador refleja el grado de articulación de las prácticas pedagógicas, técnicas y de gestión entre establecimientos educacionales a través de redes colaborativas.
Potenciar las capacidades humanas y técnicas de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales para proveer una educación de calidad	OE 9	Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y	(Número de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y	75%	90%	61,11%	En los años 2023 y 2024 si bien el resultado de este indicador aumentó en 23,97 puntos porcentuales, aun así, se encuentra bajo la meta establecida. Este indicador busca medir en qué medida los

		técnicas de los actores claves del sistema	técnicas de los actores claves del sistema / N° total de establecimientos) *100				establecimientos realizan procesos bianuales de evaluación sistemática sobre el desarrollo profesional, técnico y organizacional de sus equipos: docentes, directivos, asistentes y otros actores educativos. Por lo tanto, establece como desafíos: desarrollar y socializar una metodología común de evaluación bianual, validada y pertinente e instalar capacidades técnicas en los equipos directivos y técnicos del SLEP para acompañar estos procesos.
Fortalecer capacidades humanas y técnicas de Educadoras de párvalo y docentes con el fin de propiciar la innovación en las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para ofrecer a estudiantes la oportunidad de acceder a aprendizajes de calidad integral.	OE 10	Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II.	(Nº de docentes que cumplen los bienios necesarios y se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t / Total docentes que cumplen con los bienios necesarios para estar en los tramos avanzado, experto I y Experto II en el año t) * 100	55%	56%	53,66%	El valor de 53,66% en 2024 muestra que más de la mitad del profesorado habilitado ha accedido a tramos de mayor desarrollo profesional y remuneración, lo que evidencia la progresión técnica y profesional del cuerpo docente. No obstante, el no cumplimiento de la meta (55%) por segundo año consecutivo señala un avance 43 moderado, esto se debe a la postergación de la evaluación docente obligatoria, establecido por Ley.
Involucrar activamente a las comunidades escolares en la instalación de la gobernanza y a padres, madres y apoderados en los procesos de aprendizaje de estudiantes, siendo parte, a la vez, de las	OE 11	Porcentaje de establecimientos que implementan estrategias para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de las	(Número de establecimientos educacionales priorizados que implementan estrategias para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de las	50%	70%	90%	El resultado de 90% en 2024 es altamente positivo y sugiere que la participación familiar ha sido reconocida e institucionalizada como un eje estratégico en la planificación escolar.

instancias de participación y vinculación que desarrolle los establecimientos educacionales		y los estudiantes dentro de los PME	y los estudiantes dentro de los PME en el año t / Número total de establecimientos educacionales priorizados) * 100				Valorización de las familias como actor educativo clave, no solo como apoyo externo, sino como corresponsables del aprendizaje.
Generar condiciones en los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF que permitan que las y los estudiantes lleven a cabo su proceso de enseñanza en espacios modernos, acogedores y seguros con foco en la pertinencia, inclusión y sustentabilidad.	OE 12	Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas en los niveles de PK y K adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI	(Número de establecimientos educacionales que cuentan con aulas adaptadas en el año t / Total de establecimientos educacionales con niveles de transición en el año t)*100	25%	30%	32%	El resultado mejora de manera progresiva año a año, con un crecimiento acumulado de 19,5 puntos porcentuales desde 2021, reflejando un avance sostenido, aunque partiendo desde una brecha crítica. Este indicador es clave para mejorar las experiencias de aprendizaje en la primera infancia. Sin embargo, se requiere acelerar el cierre de brechas para cumplir estándares del siglo XXI en todos los niveles.
Asegurar una gestión interna eficiente que brinde soporte eficaz para el funcionamiento de los establecimientos y sistema de educación Pública del SLEP Huasco	OE 13	Porcentaje de ejecución presupuestaria	(Monto devengado en el año t / Presupuesto vigente en el año t) * 100	97%	97%	96,1%	La ejecución aumenta de forma sostenida cada año. Se observa una tendencia de eficiencia creciente. El porcentaje del 96,1% en 2024 sugiere una consolidación positiva en la gestión presupuestaria, esencial para garantizar implementación de programas e inversiones.
Apoyar a los equipos directivos y técnicos en el desarrollo de prácticas de acompañamiento, observación y retroalimentación de prácticas pedagógicas de docentes y en la instalación del uso de	LE 9.3	Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docentes.	(Número de equipos directivos que realizan trimestralmente observación y retroalimentación en el año t / Número total de equipos directivos en el año t) *100	80%	90%	90%	Este indicador apunta a una dimensión clave de liderazgo pedagógico: la capacidad de acompañamiento sistemático al aula. A pesar de un avance importante entre los años 2021 y 2023, sólo

datos para la toma de decisiones.							el año 2024 se cumple con la meta comprometida. Fortalecer esta práctica es central para mejorar la calidad de la enseñanza, el desarrollo profesional docente y la retroalimentación continua en el sistema educativo. Este indicador se midió a través de la ejecución de talleres con los equipos directivos de los establecimientos educacionales priorizados.
Fortalecer los planes locales de desarrollo profesional docente de los establecimientos del territorio para que desarrollen progresivamente acciones formativas que potencien la innovación pedagógica	LE 10.1	Porcentaje de docentes que se encuentran evaluados en la categoría destacado	(Número de docentes en la categoría destacado en el año t / Número total de los docentes evaluados en el año t) *100	13%	15%	53,49%	El 53,49% en 2024 representa un dato alentador, pues indica que más de la mitad de los y las docentes evaluadas han alcanzado altos estándares profesionales, lo cual tiene impactos positivos en: calidad de los aprendizajes del estudiantado y en clima y cultura escolar basada en buenas prácticas. Sin embargo, también es necesario considerar si esta proporción se distribuye equitativamente entre zonas urbanas y rurales y qué tipo de acompañamiento reciben las y los docentes no destacados para mejorar su desempeño.

IV. Proceso participativo

El Servicio Local de Educación Pública de Huasco, con el propósito de elaborar un Plan Anual Local participativo, durante el presente año, desarrolla una instancia participativa con representantes de equipos directivos y técnicos de jardines infantiles, escuelas y liceos, además de docentes encargados/as de escuelas rurales del territorio, mediante la ejecución de la Conferencia de Directores/as, en la cual se buscó recoger impresiones, percepciones y opiniones, respecto de las iniciativas, que, por intermedio de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, se han implementado con el fin de propender a la mejora continua de procesos de gestión y pedagógicos durante el año 2025 y con esto hacer una proyección de las acciones a implementar para el año 2026.

Sistematización de la consulta:

Tabla 3. Sistematización de análisis en sesión Conferencia de directores/as

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO ESCOLAR 2025				
	Iniciativas	Debilidades:	Fortalezas (declaraciones textuales de los/las consultados/as)	Cambios /ajustes / mejoramiento
1	Fortalecimiento de los aprendizajes de lectura	No se identifican debilidades en este ámbito.	“Ha permitido subir los resultados académicos. Fortalece el trabajo colaborativo entre docentes. Continuidad de capacitaciones LEC. Sistematicidad en el trabajo, entrega de material sobre todo en enseñanza básica para el inicio de la lectura y la comprensión lectora”.	“Es necesario entregar más material en enseñanza media. Vincular el aprendizaje de la lectura con la innovación, IA, estrategias tecnológicas para su enseñanza y aprendizaje. Que exista un elemento que vincule a las escuelas para compartir experiencias, impulsada por la UATP”.
2	Fortalecimiento del pensamiento matemático y sus conceptos	No se identifican debilidades en este ámbito.	“El trabajo a través de las comunidades de aprendizaje y la entrega de material. Darle continuidad a la mejora de los resultados en el Simce”	No se identifican cambios requeridos.
3	Fortalecimiento de la asistencia escolar y la retención de estudiantes	No se identifican debilidades en este ámbito.	“Aumento del nivel de asistencia del EE. Reducción de la deserción escolar. Aporta la equidad. Reduce la brecha educativa entre estudiantes”	“Se debiesen considerar estrategias para estudiantes entre los 15 y 18 años que no se adaptan al sistema regular, pero tampoco tienen la edad para la educación vespertina. Tomar en cuenta, sobre todo en enseñanza media estudiantes con distintas problemáticas sociales. Las dificultades en prebásica al no ser obligatorio y la dificultad en la ruralidad para que los estudiantes presenten documentación médica cuando faltan”.

4	Fortalecimiento de ambientes de respeto, ambientes organizados y ambientes seguros en los establecimientos del territorio.	No se ha visibilizado el trabajo de los jardines infantiles.	"Los instrumentos de gestión se encuentran actualizados. Los profesionales se mantienen actualizados en la normativa vigente".	No se identifican cambios requeridos.
5	Fortalecimiento de la oferta educativa de la Formación Técnico profesional del territorio Huasco.	No se identifican debilidades en este ámbito.	"Se destaca el trabajo a través de la red y las oportunidades con empresas dentro del territorio".	No se identifican cambios requeridos.
6	Reclutamiento y formación de jefes/as de unidades técnico-pedagógicas de escuelas y liceos.	"La gran debilidad expresada en la bilateralidad al momento de implementar el banco de jefes técnicos, consideran que no hubo participación de los directores en el proceso. No considera aspectos de confianza y habilidades blandas, imperioso para el trabajo con estudiantes"	"Se felicita el integrar nuevos liderazgos e incorporar formación para ellos. Lo anterior, asegura conocimientos básicos para la gestión curricular en los EE. El banco permite contar con profesionales idóneos y competentes".	Mayor participación de las y los directores, al momento de levantar los perfiles, el proceso de reclutamiento y selección de postulantes. Mayor participación al elaborar las temáticas que debieran abordarse en cada una de las instancias formativas. Generar una comisión que incluya directores y jefes Técnicos en ejercicio. Se podría evaluar la contratación de profesionales considerando confianza y requerimientos especiales para cada perfil del grupo educativo, sobre todo con el equipo directivo, que si algún profesional del banco no cumple el perfil pueda buscar y darle más autonomía al director, fundamentando las razones de esa decisión. Una mejora es principalmente que el director sea parte del proceso de creación del banco, la selección del personal pudiera ser definitoria por habilidades blandas, más allá del punto de vista técnico"
	Reclutamiento y formación de encargados/as de Convivencia Escolar de escuelas y liceos.	"Los directores no son informados del proceso de reclutamiento; a veces quienes asumen el rol de Convivencia Escolar no tienen toda la preparación que se requiere para enfrentar realidades tan complejas como las que viven nuestros estudiantes. Eso provoca diferencias en la forma de abordar los conflictos y en la continuidad del trabajo. Casi nula participación de directores en el proceso de selección".	"El contar con un proceso claro de postulación y selección nos da tranquilidad. Sabemos que hay criterios definidos y que la decisión no depende solo de la voluntad, sino de un procedimiento que entrega transparencia y confianza a toda la comunidad. Se insiste que contar con un Banco de profesionales competentes resuelve la vacancia".	"Sería importante que, además del nombramiento, exista un plan de formación permanente. Que nuestros encargados/as tengan instancias de capacitación, acompañamiento y de compartir experiencias con otros establecimientos, porque eso fortalece su rol y nos permite dar respuestas más efectivas a las necesidades de nuestros estudiantes. Si el director pudiera tomar una decisión más relevante con respecto a otras habilidades que necesita de su personal de confianza, el trabajo se hace más flexible."

8	Inducción al cargo de directores/as que accedan al cargo a través de concursos de ADP.	<p>Se indica que en algunas ocasiones las actividades del Plan se han concentrado en muy poco tiempo, lo que no permite la comprensión total de los distintos procedimientos por área. Se señala que al participar del plan se interfiere con las reuniones que el director/a debe efectuar con su equipo al asumir el cargo, cuando este plan se efectúa durante el año.</p>	<p>Los nuevos directores/as tienen la posibilidad de conocer todas las áreas. Se felicita la implementación de Plan de Inducción que ha sido fortalecido a través de los años. Ha dado lugar al acercamiento de los directores/as con el trabajo administrativo que realiza cada área. Al conocimiento de los procedimientos y gestiones que debe efectuar cada EE para facilitar compras y contrataciones.</p>	<p>Asignar un tutor por director nuevo. Se espera que los concursos de directores se efectúen en fechas que consideren el ingreso de los seleccionados al inicio del año escolar. Esto permitiría que el Plan de inducción se efectuara en el mes de febrero. Que se extendieran por una semana o dos. La iniciativa contempla contextualizar en las asesorías a los directores, ser más específicos, una etapa general y luego una bajada específica por cada establecimiento en base a su contexto. Siempre considerar la idiosincrasia de cada establecimiento. Un director nuevo debería contar con una mentoría de un director con experiencia. Asesoría personal y directa por "directores senior".</p>
9	Desarrollo de las capacidades de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación.	<p>La información y capacitaciones noemanan a toda la comunidad educativa. No conocemos lo suficiente a las instituciones que trabajan con el servicio, no conocemos su historial o información relevante a lo educacional</p>	<p>Siempre será muy importante la constancia en el desarrollo de las capacidades de los equipos directivos</p>	<p>Se debería mantener y como mejora es importante más información de las instituciones que se involucran con nuestro Servicio, conocer en forma real los procesos, experiencia y resultados, antes de la contratación. Debería nacer la necesidad desde los mismos establecimientos, la relación y sintonía con el plan local revisando indicadores internos para tomar decisiones. El análisis de la evaluación docente debería ser más específico con cada profesor, usando la información particular, para tomar decisiones, más parecido a una evaluación formativa. Hacer el cruce entre el resultado de Evaluación Docente y la práctica pedagógica en el aula. Asegurar un calendario de perfeccionamiento, no sobre la marcha. Expandir las áreas técnico profesional.</p>
10	Desarrollo de las capacidades de los equipos directivos a través de la asesoría y acompañamiento directo.	<p>Las asesorías a veces abarcan muchas áreas en la misma persona. Si es disperso, pierde eficacia.</p>	<p>El servicio sí cuenta con personal competente para una asignación detallada de la asesoría.</p>	<p>Se propone una especie de asesoría técnica competente en detalles específicos, sobre todo con los análisis de los instrumentos de evaluación como SIMCE, DIA, etc. Se propone absoluta competencia, en relación con el dominio de cada una de las temáticas.</p>

11	Desarrollo del trabajo colaborativo y en red a través de redes, talleres y comunidades de aprendizaje.	No se observa como debilidad si no como área de mejora en las prácticas pedagógicas de las profesionales.	Han dado buenos resultados el trabajo de redes, talleres y comunidades de aprendizaje. Es necesario darle continuidad. Se releva en la Educación Parvularia, la CAP para técnicos en párvulo, la CAP de Educadoras y Red de Directores y Encargadas. Esta desarrolla temáticas asociadas a la asesoría, lo que conlleva un trabajo cohesionado y coherente con temáticas relevantes de la primera infancia.	No se identifican cambios requeridos.
12	Actualización de los reglamentos de Evaluación, Promoción y Fortalecimiento de las estrategias de evaluación formativa.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Es muy importante mantener las estrategias relacionadas a la elaboración o modificación de los reglamentos de Evaluación, Promoción.	No se identifican cambios requeridos.
13	Fortalecimiento del acompañamiento al aula (observación y retroalimentación).	No se identifican debilidades en este ámbito.	Facilita la movilidad de capacidades directivas y docentes. La comunicación con docentes se facilita, al tener un tenor dialógico y no punitivo.	No se identifican cambios requeridos.
14	Iniciativas para fomentar la actividad física escolar, la actividad cultural y artística.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Nos permite el desarrollo integral de los estudiantes - Exige mayor presupuesto - Potencia el trabajo colaborativo y la activación de redes - Fomenta la participación de las comunidades educativas y del entorno.	Cambiar o mejorar redacción al momento de decir "iniciativas", se asocia a eventos únicos y se propone que sea sostenido en el tiempo. Fortalecer la red de profesores de educación física. Apoyar la participación de docentes en la red de educación artística.
15	Apoyo a la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de los pueblos originarios.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Los estudiantes tengan mayor nexo con su historia y las raíces de los pueblos ancestrales para entender su presente} - Se puede transversalizar con otras asignaturas (fortalecer el trabajo colaborativo). - Beneficia el aprendizaje integral de los estudiantes.	Que se gestione una implementación de manera paulatina. Que en las escuelas se fortalezcan los procesos de acompañamiento para las educadoras tradicionales. Generar levantamiento de datos sobre la cantidad de profesionales disponibles
16	Articulación pedagógica entre distintos niveles (NMM de jardines/NT1 escuelas; 8º básico/1º medio de establecimientos del territorio.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Garantizar la trayectoria educativa, - Mejorar los resultados de aprendizaje. - Asegurar las estrategias formativas con iguales oportunidades. Plantea una articulación y continuidad en las trayectorias desde prebásica a educación media	Fortalecer las estrategias que refieran a las necesidades individuales de los establecimientos para la promoción de las acciones de articulación entre escuelas. Fortalecer las acciones para garantizar la trayectoria Realizar una red o comunidad de aprendizaje donde se puedan intercambiar panoramas estudiantiles.
17	Certificación de dominio del inglés.	No se identifican debilidades en este ámbito.	"Que se quiera certificar a estudiante ya de por sí es algo bueno".	Fortalecer capacidades de docentes de liceos para que sean ellos mismos quienes certifiquen.

18	Apoyo a la elaboración e implementación del PME 2025.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Existen orientaciones claras en tiempos acorde a las necesidades de las escuelas Acompañamiento sistemático Escuelas con recursos suficiente para dar respuesta	No se identifican cambios requeridos.
19	Apoyo de Fundación Natura a liceos del territorio.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Se agradece los apoyos externos con entidades avaladas por universidades prestigiosas.	No se identifican cambios requeridos.
20	Apoyo al cumplimiento de los compromisos de gestión suscritos en Convenios de Directores/as ADP.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Se considera relevante las orientaciones entregadas por la UATP, para dar cumplimiento a los distintos indicadores de los convenios de gestión.	No se identifican cambios requeridos.
21	Fortalecimiento de la Educación Rural.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Reconocen gran apoyo por parte de la UATP en procesos propios del establecimiento.	Requieren de un equipo PIE itinerante que pueda apoyar el proceso de aprendizaje y abordaje de los aprendizajes por parte de los docentes.
22	Fortalecimiento de la Educación Parvularia Jardines	No se identifican debilidades en este ámbito.	Se ha visibilizado el trabajo de los jardines infantiles.	Mejorar la articulación jardines y escuelas. Asignar recursos para realización de experiencias educativas que involucren a los ocho jardines infantiles, para potenciar y dar relevancia a la educación inicial. Involucrar a los establecimientos educacionales y liceos en actividades de J.I. Involucrar a los jardines infantiles en actividades relacionadas con la Cultura, Deporte y Patrimonio (generar articulación, tal cual se solicitó en enero 2025 en reunión técnica).
23	Revinculación de estudiantes.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Permite conocer que estudiantes no asisten al establecimiento, asegurando el derecho a la educación. Participación del equipo de revinculación en los EE. Responsabilidad social de la Educación Pública. Seguimiento a la trayectoria Educativa.	Mayor vinculación del equipo con las redes de apoyo (programas). Contar con un plan de prevención, previo a la revinculación. Generar aulas de reingreso en más de un establecimiento educacional con apoyo profesional. Monitoreo posterior a la revinculación de los estudiantes, con el uso de datos correspondiente.
24	Trabajo colaborativo y co-enseñanza.	No se identifican debilidades en este ámbito.	Formación en CAP de coordinadoras PIE de manera sistemática, con foco en común. Se han empoderado los equipos PIE al interior de los EE. Se han fortalecido las competencias profesionales. Se promueve la participación de distintos agentes	Consolidar el trabajo colaborativo y co-docencia. Asesorías con los equipos PIE, con relación al trabajo que realiza cada profesional, para evidenciar el trabajo colaborativo. Generar reuniones con docentes, para que se conozca de manera sistemática el trabajo de los equipos PIE.

		<p>educativos en la gestión de la colaboración educativa. Se fortalece el sentido de participación y corresponsabilidades respecto el desarrollo de instancias de colaboración. Las CAP de coordinadoras PIE, permite que distintos focos relacionados con la colaboración se desarrollen de manera permanente lo cual ayuda al momento de obtener datos concretos sobre los apoyos y necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Capacitación para profesionales PIE. Involucramiento de profesionales de la UATP, en los procesos del PIE de manera sistemática. Involucrar mayormente a los UTP en los procesos de formación que se desarrolle en las CAP. Fortalecer el rol de la coordinación respecto el desarrollo de la colaboración y co-docencia.</p>
--	--	---	--



4. Planificación Anual

1.9 Iniciativas anuales y Acciones de apoyo técnico-pedagógico

Acción o iniciativa 1: Diversificación de la enseñanza y codocencia

Tabla 4. Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar niveles de aprendizaje de todo el estudiantado, a través de una gestión pedagógica y de convivencia educativa inclusiva, con perspectiva de género y contextualizada al territorio del Huasco que garantice el logro de aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.	Implementar estrategias de apoyo y acompañamiento pedagógico focalizado, orientadas a fortalecer los aprendizajes del estudiantado con mayores necesidades de apoyo educativo, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad integral y favorecer trayectorias educativas completas en los distintos niveles y modalidades de enseñanza.	Diversificación de la enseñanza y codocencia para una mejor inclusión educativa	Implementación de 5 sesiones de apoyo a los equipos técnicos de establecimientos educacionales (escuelas y liceos) del territorio para lograr que la planificación conjunta incorpore estrategias didácticas de diversificación de la enseñanza y codocencia.	Anual	si	% de establecimientos educacionales del territorio cuyos equipos técnicos participan de las sesiones de apoyo en el año t / Nº de establecimientos educacionales priorizados del territorio para el año t * 100	(Nº de establecimientos educacionales priorizados del territorio cuyos equipos técnicos participan de las sesiones de apoyo en el año t / Nº de establecimientos educacionales priorizados del territorio para el año t * 100)	Equipos técnicos (directores/as, jefes/as de UTP, Coordinadores/as PIE) de establecimientos educacionales (Escuelas y liceos) priorizados	75%	Informe de avance Informe de cumplimiento

Notas metodológicas

- 1) Se llevarán a cabo 2 sesiones formativas durante el primer semestre; dos sesiones de seguimiento del apoyo, en el segundo semestre; y una sesión de evaluación del apoyo en el segundo semestre. La planificación de las jornadas, sesiones y/o talleres debe ser presentada a más tardar el 30 de abril.
- 2) Las sesiones de apoyo declaradas podrán coincidir con las sesiones de las Comunidades de Aprendizaje de coordinadores/as PIE que desarrolla la UATP, en cuyo caso se entenderá que se trata de sesiones ampliadas de las que participen los/as directores/as y jefes/as técnicos/as.
- 3) Se entenderá que se ha cumplido con la asistencia cuando al menos dos de los tres integrantes del equipo técnico del establecimiento educacional convocado asiste. En todo caso, se considerará cumplida la asistencia cuando uno/a de los/as convocados/as de cada establecimiento que no haya podido asistir, lo justifique mediante correo electrónico enviado al jefe de la UATP; la justificación procederá siempre y cuando se trate de ausencia por licencia médica o por ocurrencia de un evento de fuerza mayor, tal como: suspensión de clases en el establecimiento; ausencia de un número significativo de docentes lo que obliga al integrante del equipo a realizar un reemplazo en funciones de aula con el fin de darle continuidad al servicio educativo; participación del integrante del equipo en una sesión de trabajo o capacitación convocada por el MINEDUC u otro organismo gubernamental.
- 4) Los establecimientos educacionales priorizados para este apoyo son aquellos que en el mes de marzo del año 2026 poseen 60 o más estudiantes, que corresponde a escuelas urbanas o rurales, excluidas las escuelas que participan de Microcentros de escuelas rurales, en cuyo caso no es posible contar con un equipo técnico.
- 5) El Informe de avance es con fecha de corte junio (entrega en julio), con los medios de verificación de las actividades ejecutadas en dicho período.
- 6) El informe cumplimiento deberá reportar, además de las dos sesiones formativas del primer semestre la sesión de seguimiento y la sesión de evaluación correspondientes al segundo semestre. El Informe de cumplimiento es con fecha de corte diciembre (entrega primera quincena de enero del año siguiente) y debe contener los medios de verificación de las actividades ejecutadas en el año.
- 7) Ambos informes deberán contener, a lo menos, convocatoria y descripción de la sesión, listado de participantes (individualizados por cargo y establecimiento), recursos de aprendizaje usados, registros fotográficos y evaluación cualitativa de cada sesión.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 2: Apropiación del currículo de la educación parvularia

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar niveles de aprendizaje de todo el estudiantado, a través de una gestión pedagógica y de convivencia educativa inclusiva, con perspectiva de género y contextualizada al territorio del Huasco que garantice el logro de aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.	- Implementar estrategias de asesoría y apoyo técnico-pedagógico que promuevan la apropiación y el fortalecimiento de la gestión curricular del equipo educativo, conformado por educadoras y educadores de párvulos, docentes y personal asistente de la educación. - Implementar estrategias de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico dirigidas a equipos de educación parvularia y al profesorado de primer ciclo, orientadas a favorecer la implementación de prácticas de aula inclusivas, equitativas y libres de estereotipos de género.	Plan de Apropiación del currículo de la educación parvularia para fortalecer las trayectorias pedagógicas de niños y niñas.	Implementación de 5 sesiones formativas para educadoras de párvulo (Jardines Infantiles y Escuelas) y jefes/as técnicos/as de escuelas básicas que imparten el nivel de educación parvularia para fortalecer la implementación curricular con el fin de asegurar la trayectoria pedagógica de los niños y niñas.	Anual	Si	% de jardines infantiles y escuelas básicas del territorio cuyas educadoras y jefes/as técnicos/as participan de las sesiones formativas en el año t / N° total de jardines infantiles y escuelas básicas para el año t) * 100	(Nº de jardines infantiles y escuelas básicas del territorio cuyas educadoras y jefes/as técnicos/as participan de las sesiones formativas en el año t / N° total de jardines infantiles y escuelas básicas para el año t) * 100	Educadoras de párvulo (Jardines Infantiles y Escuelas) y jefes/as técnicos/as de escuelas básicas que imparten el nivel de educación parvularia.	100%	Informe de avance Informe de cumplimiento

Notas metodológicas

1) Se llevarán a cabo 5 sesiones formativas en el año; las dos primeras sesiones se desarrollarán en el primer semestre y las tres sesiones siguientes en el segundo semestre; la última de estas sesiones tendrá el propósito de evaluar la acción formativa y transferir experiencias de gestión curricular. La planificación de las jornadas, sesiones y/o talleres debe ser presentada a más tardar el 30 de abril. Estas sesiones podrán llevarse a cabo de manera presencial y/o remota.

2) Se entenderá que se ha cumplido con la asistencia cuando a lo menos 1 de los dos profesionales convocados/as asiste a la sesión; en el caso de los jardines, en los que no existe jefe/a técnico/a, se entenderá cumplida la asistencia cuando asista una educadora de dicho jardín. En todo caso, se considerará cumplida la asistencia cuando el/la convocado/a de cada establecimiento que no haya podido asistir, lo justifique mediante correo electrónico enviado al jefe de la UATP; la justificación procederá siempre y cuando se trate de ausencia por licencia médica o por ocurrencia de una evento de fuerza mayor, tal como: suspensión de clases en el establecimiento; ausencia de un número significativo de docentes lo que obliga al integrante del equipo a realizar un reemplazo en funciones de aula con el fin de darle continuidad al servicio educativo; participación del integrante del equipo en una sesión de trabajo o capacitación convocada por el MINEDUC u otro organismo gubernamental.

3) Para el denominador se considerarán jardines infantiles con matrícula vigente en marzo del año 2026 y escuelas básicas del territorio que al mes de marzo del año 2026 registren niños/as matriculados/as en NT1 y/o NT2.

4) El Informe de avance es con fecha de corte junio (entrega en julio), con los medios de verificación de las actividades ejecutadas en dicho período.

5) El Informe de cumplimiento es con fecha de corte diciembre (entrega primera quincena de enero del año siguiente) y debe contener los medios de verificación de las actividades ejecutadas en el año.

6) Ambos informes deberán contener, a lo menos, descripción de la sesión, listado de participantes (individualizados por cargo y establecimiento), recursos de aprendizaje usados, registro de asistencia, registros fotográficos y una evaluación cualitativa de la sesión.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 3: Planificación didáctica para aula multigrado

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar niveles de aprendizaje de todo el estudiantado, a través de una gestión pedagógica y de convivencia educativa inclusiva, con perspectiva de género y contextualizada al territorio del Huasco que garantice el logro de aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.	- Implementar estrategias de asesoría y apoyo técnico-pedagógico para favorecer el desarrollo de Habilidades de comprensión lectora y de razonamiento lógico-matemático en el estudiantado de todos los niveles y modalidades de enseñanza. - Implementar estrategias de trabajo colaborativo, aprendizaje entre pares y acompañamiento técnico-pedagógico, orientadas a la reflexión, observación y retroalimentación de las prácticas de gestión pedagógica y de aula, fortaleciendo las capacidades de equipos directivos y técnicos para la mejora continua de los procesos educativos en jardines infantiles, escuelas y liceos.	Planificación de aprendizajes en escuelas rurales multigrado para favorecer la atención diversificada de los/las estudiantes.	Implementación de sesiones de Apoyo técnico pedagógico a los/as docentes encargados/as de escuelas rurales multigrado para la elaboración, diseño e implementación de una planificación didáctica de aula multigrado de carácter unificado, que permita optimizar el tiempo de preparación de la enseñanza y asegurar la coherencia curricular entre escuelas del territorio.	Anual	Si	% de escuelas rurales multigrado que participan de la estrategia de apoyo a la planificación de aula multigrado en el año t / Nº total de escuelas rurales multigrado en el año t)* 100	(Nº de escuelas rurales multigrado que participan de la estrategia de apoyo a la planificación de aula multigrado en el año t / Nº total de escuelas rurales multigrado en el año t)* 100	Docentes encargados/as de escuelas rurales multigrado	100%	Informe de avance Informe de cumplimiento
Fortalecer capacidades humanas y técnicas de actores claves del sistema mediante desarrollo de programas de formación orientados al mejoramiento continuo de sus prácticas.										

Notas metodológicas

- 1) El apoyo se realizará a través de:
 - a) Dos Jornadas técnicas territorial de carácter formativa, para socializar el modelo de la planificación multigrado y orientaciones para su uso, las que deberán realizarse dentro del primer semestre del año escolar 2026;
 - b) Dos Talleres incluidos en las sesiones regulares de Microcentros de escuelas rurales, al menos uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre;
 - c) 2 visitas de seguimiento de la implementación de la planificación didáctica de aula multigrado a cada escuela rural, una en el primer semestre y otra en el segundo.
- 2) Las escuelas que participarán de este apoyo serán todas aquellas escuelas rurales de aula multigrado que participen de microcentros de escuelas rurales, con matrícula vigente en el mes de marzo del año 2026.
- 3) Las asignaturas priorizadas serán Lenguaje y Comunicación y Matemática, de 1º a 6º básico.
- 4) La planificación de las jornadas, sesiones y/o talleres debe ser presentada a más tardar el 30 de abril.
- 5) El Informe de avance es con fecha de corte junio (entrega en julio), con los medios de verificación de las actividades ejecutadas en dicho período.
- 6) El Informe de cumplimiento es con fecha de corte diciembre (entrega primera quincena de enero del año siguiente) y debe contener los medios de verificación de las actividades ejecutadas en el año.
- 7) El informe de avance deberá contener: a) la ejecución de la Jornada técnica territorial de carácter formativa, para socializar el modelo y orientaciones para su uso; b) la ejecución de un taller llevado a cabo en alguna de las sesiones de Microcentros de escuelas rurales programado para el primer semestre; c) la ejecución de una visita de seguimiento de la implementación de la planificación didáctica de aula multigrado a cada escuela rural llevada a cabo en el primer semestre.
- 8) El informe de cumplimiento deberá contener, además del reporte comprometido para el informe de avance: a) la ejecución de un taller llevado a cabo en alguna de las sesiones de Microcentros de escuelas rurales programado para el segundo semestre; b) la ejecución de una visita de seguimiento de la implementación de la planificación didáctica de aula multigrado a cada escuela rural llevada a cabo en el segundo semestre.
- 9) Ambos informes deberán contener, a lo menos, descripción de la actividad, listado de participantes (individualizados por cargo y establecimiento), recursos de aprendizaje usados, registro de asistencia, una evaluación cualitativa de la sesión, actas (en el caso de las visitas).

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 4: Monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes del territorio

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar niveles de aprendizaje de todo el estudiantado, a través de una gestión pedagógica y de convivencia educativa inclusiva, con perspectiva de género y contextualizada al territorio del Huasco que garanticé el logro de aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.	Implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de los resultados educativos y/o aprendizajes, con el fin de orientar la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas en evidencia en los equipos directivos y el profesorado de jardines infantiles, escuelas y liceos.	Monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes del territorio para favorecer las decisiones pedagógicas.	Implementación de un plan de monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes del territorio para proveer de información relevante acerca de avance de los logros de aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación / Lengua y Literatura y Matemática tanto a los equipos directivos y técnicos y docentes como al Servicio Local para una adecuada toma de decisiones referidas a medidas pedagógicas o acciones de apoyo técnico.	Anual	Si	% de cumplimiento del Plan de Monitoreo de los Aprendizajes en el año t	(Nº de hitos cumplidos del Plan de monitoreo de los aprendizajes en el año t /Número total de hitos del Plan de monitoreo de los aprendizajes para el año t) *100	Encargada de Monitoreo y seguimiento de datos del SLEP, equipo de asesores/as de la UATP, equipos directivos y técnicos de escuelas y liceos del territorio	100%	1. Plan de monitoreo de los aprendizajes 2. Informe de avance del Plan 3. Informe de cumplimiento del Plan

Notas metodológicas

1) El Plan de monitoreo de los aprendizajes (en adelante Plan) debe contener:

a) los hitos con sus respectivas descripciones, fechas programadas y medios de verificación, los que deben determinar los instrumentos a utilizar para monitorear aprendizajes, como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) o similares.

b) un hito asociado al análisis y socialización de los resultados obtenidos del instrumento utilizado para el monitoreo de los aprendizajes.

2) Se considerará que un hito está cumplido cuando los medios de verificación especificados en el Plan demuestren la ejecución de dicho hito.

3) El Plan Debe estar formalizado por el jefe del centro de responsabilidad (Mediante su firma) y ser enviado por memorándum o correo electrónico del Jefe del Centro de responsabilidad al Director(a) Ejecutivo (a), a más tardar en el mes de abril.

4) El Informe de avance es con fecha de corte junio (entrega en julio), con los medios de verificación de las actividades ejecutadas en dicho período.

5) El Informe de cumplimiento es con fecha de corte diciembre (entrega primera quincena de enero del año siguiente) y debe contener los medios de verificación de las actividades ejecutadas en el año.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 5: Estrategias de fortalecimiento de la convivencia educativa

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar niveles de aprendizaje de todo el estudiantado, a través de una gestión pedagógica y de convivencia educativa inclusiva, con perspectiva de género y contextualizada al territorio del Huasco que garantece el logro de aprendizajes de calidad integral y trayectorias educativas completas.	Implementar estrategias de asesoría y apoyo técnico - pedagógico con equipos directivos y técnicos de jardines infantiles, escuelas y liceos, que fortalezcan el desarrollo personal y social de la infancia y del estudiantado, con énfasis en la convivencia educativa.	Plan de Estrategias de fortalecimiento de la convivencia educativa	Elaborar e implementar un plan de mejoramiento de la convivencia educativa en los establecimientos del territorio que contemple acciones para fortalecer las capacidades de los encargados/as de convivencia educativa, el autocuidado al interior de las comunidades escolares y estrategias que permitan fortalecer los resultados de los IDPS de convivencia educativa	Anual	Si	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejora de la Convivencia Educativa en el territorio	(Número de hitos cumplidos del Plan de mejora de la convivencia educativa en el territorio en el año t /Número total de hitos de Plan de mejora de la convivencia educativa en el territorio para el año t) * 100	Encargados/as de Convivencia educativa, docentes y estudiantes de los establecimientos que se definan en el plan.	100%	1. Plan de mejora de la convivencia educativa en el territorio 2. Informe de avance del Plan 3. Informe de cumplimiento del Plan

Notas metodológicas

- 1) El Plan de mejora de la convivencia educativa en el territorio (en adelante Plan):
 - a) Debe orientarse a acciones que permitan la mejora de la convivencia educativa en el territorio.
 - b) Debe contener los hitos, sus respectivas descripciones, fechas programadas y de cumplimiento y medios de verificación que den cuenta de la ejecución.
- 2) Se considerará que un hito está cumplido cuando los medios de verificación especificados en el Plan demuestren la ejecución de dicho hito.
- 3) El Plan debe estar formalizado por el jefe del centro de responsabilidad (mediante su firma) y ser enviado por memorándum o correo electrónico del Jefe del Centro de responsabilidad al Director(a) Ejecutivo (a), a más tardar en el mes de abril.
- 4) El Informe de avance es con fecha de corte junio (entrega en julio), con los medios de verificación de las actividades ejecutadas en dicho período.
- 5) El Informe de cumplimiento es con fecha de corte diciembre (entrega primera quincena de enero del año siguiente) y debe contener los medios de verificación de las actividades ejecutadas en el año.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 6: Programa de Pasantías

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Fortalecer capacidades humanas y técnicas de actores claves del sistema mediante desarrollo de programas de formación orientados al mejoramiento continuo de sus prácticas.	- Implementar estrategias de trabajo colaborativo, aprendizaje entre pares y acompañamiento técnico-pedagógico, orientadas a la reflexión, observación y retroalimentación de las prácticas de gestión pedagógica y de aula, fortaleciendo las capacidades de equipos directivos y técnicos para la mejora continua de los procesos educativos en jardines infantiles, escuelas y liceos. - Implementar un Plan de Formación y Desarrollo de capacidades con educadoras de párvulo, docentes y asistentes de la educación orientado al fortalecimiento de sus prácticas de aula.	Programa de Fortalecimiento de las prácticas de gestión institucional y pedagógica por medio de Pasantías Locales	Implementación de un programa de mejoramiento de las prácticas de gestión institucional y la gestión pedagógica a través de la modalidad de “pasantías” entre establecimientos del mismo territorio o de otros Servicios Locales, que permita conocer y transferir experiencias de mejoramiento escolar.	Anual	Si	% de Pasantías programadas efectivamente ejecutadas en el año t (Nº de Pasantías ejecutadas en el año t / Nº de Pasantías Programadas para el año t) * 100	Equipos directivos y técnicos de escuelas, liceos y jardines; docentes encargados/as de escuelas rurales multigrado; equipos técnicos de jardines; docentes de aula.	90%	1. Programa de Pasantías. 2. Informe de avance. 3. Informe de cumplimiento	

Notas metodológicas

- 1) La Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico elaborará un Programa de Pasantías territoriales, debe ser validada por el director ejecutivo y el jefe de administración y Finanzas, y ser comunicada a los establecimientos del territorio a más tardar el 15 de mayo del año t.
- 2) El Programa deberá definir los alcances de la estrategia “pasantía” y contener a lo menos una experiencia por cada uno de los niveles educativos: educación parvularia, educación básica multigrado, educación básica regular, educación media TP, educación media HC.
- 3) Las experiencias que se escogen podrán referirse a cualquiera de las dimensiones de los estándares indicativos de desempeño del nivel que se trate, que hayan resultado exitosas.
- 4) Los destinatarios principales de estas experiencias de aprendizaje transferidas a través de pasantías serán quienes se desempeñen en establecimientos priorizados por el Servicio Local, atendiendo principalmente al criterio de resultados de aprendizaje en las últimas mediciones, siendo prioridad aquellos que concentren la mayor cantidad de estudiantes en el estándar insuficiente en el nivel educativo que imparten u otro criterio en el caso de la educación parvularia. En todo caso, el propio programa de pasantía deberá contener el listado de establecimientos priorizados y sus destinatarios.
- 5) El Programa deberá contener, a lo menos, nombre de la experiencia que se transfiere, establecimiento anfitrión, descripción de la experiencia, cronograma de actividades que permitirán transferir la experiencia, resultados esperados, número de pasantes que podrán participar, fecha en que se realizará la transferencia, recursos didácticos y materiales necesarios para implementarla, identificación de los responsables de la transferencia.
- 6) Las experiencias podrán desarrollarse en establecimientos del territorio, o bien en establecimientos dependientes de otros Servicios Locales, si se contara con los recursos para el traslado, alimentación y pernoctación de los pasantes.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

Acción o iniciativa 7: Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura.

Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad	¿Es AATP?	Indicador	Fórmula	Participantes	Meta	Medios de verificación
Mejorar las condiciones físicas, estructurales, de higiene, de equipamiento y de los recursos educativos, mediante una gestión de recursos equitativa y con enfoque territorial, con el propósito de que el estudiantado desarrolle sus procesos de aprendizaje en entornos educativos seguros, accesibles, inclusivos y propicios para los desafíos del siglo XXI.	Implementar un Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura Plurianual, de carácter participativo y con perspectiva de género, que permita a las comunidades educativas de jardines infantiles, escuelas y liceos del territorio disponer de espacios seguros, accesibles, inclusivos y propicios para el aprendizaje del siglo XXI.	Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH	Elaborar e implementar un plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales y/o jardines infantiles del territorio.	Anual	No	% de cumplimiento del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH.	((Número de actividades cumplidas del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH)/(Número total de actividades comprometidas en el Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH))*100	Establecimientos educacionales (Escuelas y liceos) priorizados	90%	1. Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura 2. Informe de avance. 3. Informe de cumplimiento

Notas metodológicas

- 1) El Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH, debe ser elaborado en el mes de abril del año t y validado por el Director Ejecutivo.
- 2) El Plan de desarrollo y mejoramiento de infraestructura del SLEPH, debe incluir al menos: una calendarización de las obras de infraestructura detallando sus etapas o actividades que deben desarrollarse como, por ejemplo: elaboración, evaluación, licitación, entre otras. Además, se debe especificar las distintas fuentes de financiamiento (FNDR, Subtítulo 31u otros) y los criterios de priorización para su formulación y/o ejecución.
- 3) Se considerará como denominador los establecimientos educacionales y jardines infantiles en priorizados.
- 4) El informe de avance del estado de avance del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH, debe ser elaborado en el mes de julio del año t y contener los medios de verificación correspondientes.
- 5) El informe de cumplimiento del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEPH, debe ser elaborado en el mes de diciembre del año t y contener los medios de verificación correspondientes.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

1.10 Acciones de género

Tabla 5. Ficha resumen de iniciativa de género.

Nombre Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Periodicidad	Participantes	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
Prevención de la violencia para promover trayectorias educativas en igualdad.	Generar e implementar un Plan Anual que contenga a lo menos 3 sesiones de trabajo colaborativo con equipos educativos de Jardines Infantiles VTF del territorio enfocadas al fortalecimiento de capacidades asociadas a: - Reconocimiento de estereotipos de género. - Aplicación de Estrategias Pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos entre niños y niñas, favoreciendo la prevención y transversalización de género acorde a ley 21.675.	Anual	Equipos educativos de Jardines Infantiles del territorio (8)	% de jardines infantiles del territorio en los que al menos un/a integrante del equipo educativo participa de las sesiones de trabajo colaborativo en el año t/ Total de jardines infantiles del SLEPH en el año t) *100.	(Nº de jardines infantiles del territorio en los que al menos un integrante del equipo educativo participa de las sesiones de trabajo colaborativo en el año t/ Total de jardines infantiles del SLEPH en el año t) *100.	80%	Informe cumplimiento de sesiones para la prevención de la violencia para promover trayectorias educativas en igualdad.

Notas metodológicas

1) La Planificación:

a) Debe estar formalizado por el jefe del centro de responsabilidad (Mediante su firma) y ser enviado por memorándum o correo electrónico del Jefe del Centro de responsabilidad al director(a) Ejecutivo (a), a más tardar en el mes de abril.

b) Debe contener:

- Nombre de la Acción de Género.
- Antecedentes generales de la de la Acción de Género.
- Nómina de establecimientos participantes.
- Planificación anual de actividades.

Para el cálculo del Numerador:

2) Los informes de cumplimiento debe tener fecha de corte diciembre y debe ser validado por el jefe del centro de responsabilidad y enviados mediante un memorándum o correo electrónico al director(a) Ejecutivo (a), a más tardar a la primera quincena del mes siguiente al mes de corte, además de contener los medios de verificación que den cuenta de la ejecución efectiva de las sesiones.

3) En las sesiones se abordarán orientaciones prácticas y análisis de casos en favor de una convivencia respetuosa para las infancias.

Riesgo Asociados:

Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.

1.11 Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación²

a) Dotación Docente en establecimientos escolares

Tabla 6. Resumen de dotación docente

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Comuna	Total Horas Docentes
999	ADM AC ATP		132
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA	VALLENAR	782
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALLENAR	36
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALLENAR	1134
459	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA	VALLENAR	1518
485	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS	VALLENAR	51
13121	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALLENAR	1144
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALLENAR	1466
456	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	VALLENAR	717
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALLENAR	2381
464	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALLENAR	1538
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENAR	920
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALLENAR	44
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR	1883
468	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO	VALLENAR	82

² La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.

462	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR	VALLENAR	1401
469	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR	VALLENAR	244
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALLENAR	1119
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	VALLENAR	1060
463	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	VALLENAR	870
471	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGRAS	VALLENAR	329
476	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALLENAR	344
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALLENAR)	VALLENAR	1077
13202	LICEO BICENTENARIO DE Vallenar	VALLENAR	1767
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALLENAR	2681
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALLENAR	2184
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALLENAR	2138
489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	1166
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	1296
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	1636
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	1631
13128	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	123
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	78
481	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	1123
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR	FREIRINA	1403
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	228
11038	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	FREIRINA	1342

483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LOPEZ	FREIRINA	204
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)	FREIRINA	280
496	ESCUELA DE CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	51
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	44
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	976
500	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	116
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"	ALTO DEL CARMEN	682
497	ESCUELA DE LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	50
502	ESCUELA DE LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	60
503	ESCUELA DE LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	44
508	ESCUELA DE CHIGUINTO	ALTO DEL CARMEN	50
514	ESCUELA DE EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	53
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	983
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	48
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)	ALTO DEL CARMEN	51
40340	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	845
Total			43605

Tabla 7. Cuadro resumen número total dotación y horas docentes PIE

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Horas PIE	Nº Docentes PIE
999	ADM AC ATP		0	0
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA	VALENAR	155	3
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALENAR	0	0
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALENAR	277	6
459	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA	VALENAR	298	6
485	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS	VALENAR	0	0
13121	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALENAR	263	6
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALENAR	371	8
456	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	VALENAR	0	0
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALENAR	592	12
464	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALENAR	280	6
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALENAR	252	5
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALENAR	0	0
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALENAR	519	10
468	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO	VALENAR	22	1
462	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR	VALENAR	297	7
469	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR	VALENAR	48	1
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALENAR	309	6
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	VALENAR	367	9
463	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	VALENAR	180	4
471	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGAS	VALENAR	44	1
476	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALENAR	80	2
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALENAR)	VALENAR	231	4
13202	LICEO BICENTENARIO DE VALENAR	VALENAR	142	3
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALENAR	408	9
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALENAR	405	9
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALENAR	328	7

489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	260	5
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	313	7
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	269	6
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	427	9
13128	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	0	0
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	0	0
481	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	317	7
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR	FREIRINA	310	6
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	0	0
11038	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	FREIRINA	234	5
483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LOPEZ	FREIRINA	0	0
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)	FREIRINA	36	1
496	ESCUELA DE CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	0	0
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	0	0
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	181	4
500	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	0	0
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"	ALTO DEL CARMEN	132	3
497	ESCUELA DE LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	0	0
502	ESCUELA DE LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	10	0
503	ESCUELA DE LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	0	0
508	ESCUELA DE CHIGUINTO	ALTO DEL CARMEN	0	0
514	ESCUELA DE EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	0	0
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	237	5
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	0	0
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)	ALTO DEL CARMEN	0	0
40340	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	49	1
TOTALES			8643	184

Tabla 8. Desglose de dotación docente

RBD	Nombre Establec.	Comuna	Matrícula 2025	Variación Matrícula	Nº Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	Nº Docentes Función Técnico Pedag.	Horas Docentes Función Técnico Pedag.	Nº Docente Aula	Horas Docente Aula	Nº Docente Otras Funciones	Horas Docente Otras Funciones	Horas SEP	Horas PIE	Nº Docente PIE	Nº Total Docente	Total de Horas Docente
999	ADM AC ATP	#N/D			0	0	2	80	0	8	1	44	0	0	0	3	132
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA	VALLENDAR	141	-16	1	44	2	88	12	495	0	0	0	155	3	18	782
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALLENDAR	49	16	0	0	0	0	0	6	1	30	0	0	0	1	36
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALLENDAR	320	-37	2	88	3	132	14	498	1	43	96	277	6	26	1134
459	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA	VALLENDAR	426	-51	2	88	4	156	23	899	0	3	74	298	6	35	1518
485	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS	VALLENDAR	17	0	0	0	0	0	0	7	1	44	0	0	0	1	51
13121	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALLENDAR	249	-6	2	88	3	118	15	654	0	0	21	263	6	26	1144
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALLENDAR	452	-14	2	88	1	44	22	935	0	3	25	371	8	33	1466
456	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	VALLENDAR	112	4	1	44	2	88	13	585	0	0	0	0	0	16	717
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALLENDAR	823	-51	3	132	7	294	33	1325	1	3	35	592	12	56	2381
464	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALLENDAR	591	-7	2	88	1	44	26	1013	0	3	110	280	6	35	1538

450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENDAR	272	-11	2	88	2	88	13	462	0	0	30	252	5	22	920
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALLENDAR	5	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	0	1	44
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENDAR	752	-3	2	88	3	132	29	1045	0	3	96	519	10	44	1883
468	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO	VALLENDAR	12	-5	0	0	0	0	1	16	1	44	0	22	1	3	82
462	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR	VALLENDAR	368	-17	2	88	5	212	20	705	0	3	96	297	7	34	1401
469	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR	VALLENDAR	34	-9	0	0	0	2	4	150	1	44	0	48	1	6	244
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALLENDAR	292	-32	2	88	4	167	15	475	0	2	78	309	6	27	1119
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	VALLENDAR	351	-4	2	88	3	132	14	461	0	3	9	367	9	28	1060
463	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	VALLENDAR	130	-6	1	44	1	44	14	602	0	0	0	180	4	20	870
471	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGRAS	VALLENDAR	64	5	1	44	2	52	3	189	0	0	0	44	1	7	329
476	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALLENDAR	78	11	1	44	0	5	5	198	0	0	17	80	2	8	344
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALLENDAR)	VALLENDAR	373	-12	2	88	3	132	16	560	0	3	63	231	4	25	1077

13202	LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR	VALLENAR	499	2	3	132	3	74	32	1375	0	0	44	142	3	41	1767
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALLENAR	896	95	2	88	6	250	47	1911	0	0	24	408	9	64	2681
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALLENAR	648	20	2	88	3	132	38	1559	0	0	0	405	9	52	2184
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALLENAR	864	8	3	132	5	220	35	1456	0	0	2	328	7	50	2138
489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	368	-4	3	132	1	44	19	689	0	3	38	260	5	28	1166
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	376	-8	1	44	2	88	21	848	0	3	0	313	7	31	1296
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	526	24	2	88	6	206	24	1015	0	0	58	269	6	38	1636
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	453	-33	2	88	2	46	25	1006	0	3	61	427	9	38	1631
13128	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	19	3	0	0	0	0	1	79	1	44	0	0	0	2	123
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	13	2	0	0	0	0	2	34	1	44	0	0	0	3	78
481	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	349	-33	2	88	1	44	17	618	0	3	53	317	7	27	1123
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR	FREIRINA	432	-21	2	88	3	131	21	862	0	3	9	310	6	32	1403
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	65	10	0	0	0	2	4	182	1	44	0	0	0	5	228
11038	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	FREIRINA	429	6	2	88	2	88	22	920	0	0	12	234	5	31	1342
483	ESCUELA SAMUEL E.	FREIRINA	60	6	0	0	1	22	3	138	1	44	0	0	0	5	204

	CASTILLO LOPEZ																
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)	FREIRINA	72	-2	1	44	0	0	6	197	0	0	3	36	1	8	280
496	ESCUELA DE CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	13	0	0	0	0	0	0	7	1	44	0	0	0	1	51
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	6	3	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	0	1	44
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	189	-2	2	88	2	88	14	619	0	0	0	181	4	22	976
500	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	10	4	0	0	0	0	1	72	1	44	0	0	0	2	116
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"	ALTO DEL CARMEN	86	-5	1	44	1	58	11	448	0	0	0	132	3	16	682
497	ESCUELA DE LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	6	-2	0	0	0	0	0	6	1	44	0	0	0	1	50
502	ESCUELA DE LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	6	0	0	0	0	0	0	6	1	44	0	10	0	1	60
503	ESCUELA DE LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	4	-2	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	0	1	44
508	ESCUELA DE CHIGUINTO	ALTO DEL CARMEN	4	-2	0	0	0	0	0	6	1	44	0	0	0	1	50
514	ESCUELA DE EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	6	1	0	0	0	0	1	9	1	44	0	0	0	2	53
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	184	-26	2	86	2	88	14	572	0	0	0	237	5	23	983
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	6	-4	0	0	0	0	1	4	1	44	0	0	0	2	48
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)	ALTO DEL CARMEN	16	2	0	0	0	0	1	7	1	44	0	0	0	2	51
40340	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	235	-8	1	44	0	24	18	706	0	0	22	49	1	20	845
					61	2682	88	3615	670	26639	22	950	1076	8643	184	1025	43605

Tabla 9. Definición cargos docentes de los establecimientos

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Directiva	Director (a) Director (a) Establecimiento
UTP DOCENTE TECNICO PEDAGÓGICO	Inspector (a) General Subdirector (a) Jefe (a) Técnico Jefe (a) UTP Apoyo U.T.P - Curriculista Apoyo U.T.P – Evaluadora Apoyo U.T.P Coordinador (a) Área TP Coordinador (a) de Párvulos Coordinador (a) SEP Docente Curriculista Docente Evaluador (a) Coordinador PIE Docente Técnico Encargado (a) de Convivencia Escolar Orientador(a) Docente UTP Coordinar/o territorial PIE
DOCENTES AULA	Docente Educador (a) de Párvulos
DOCENTE PIE	Docente PIE Docente Diferencial Educador (a) Diferencial
Otras funciones	Encargado (a) Escuela Profesor (a) Encargado (a) Escuela Rural Coordinadora apoyo territorial educación parvularia Profesional of. Apoyo Técnico Pedagógico Freirina Profesional Apoyo Técnico Pedagógico

b) Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos escolares

Tabla 10. Resumen de dotación asistentes de la educación

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Nº Total Asistentes	Total Horas Asistentes
999	ADM AC ATP	#N/D	24	1056
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA	VALENAR	11	494
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALENAR	1	14
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALENAR	26	1154
459	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA	VALENAR	32	1387
485	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS	VALENAR	2	88
13121	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALENAR	23	1012
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALENAR	31	1388
456	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	VALENAR	26	1123
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALENAR	59	2473
464	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALENAR	44	1920
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALENAR	24	965
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALENAR	2	88
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALENAR	42	1847
468	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO	VALENAR	3	99
462	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR	VALENAR	28	1202
469	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR	VALENAR	2	102
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALENAR	29	1248
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	VALENAR	32	1320
463	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	VALENAR	13	572
471	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGAS	VALENAR	5	238
476	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALENAR	7	250
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALENAR)	VALENAR	29	1250
13202	LICEO BICENTENARIO DE VALENAR	VALENAR	17	762
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALENAR	43	1787

449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALLENAR	39	1668
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALLENAR	45	1955
489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	28	1183
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	34	1415
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	30	1233
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	36	1503
13128	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	3	156
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	4	102
481	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	33	1428
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR	FREIRINA	39	1721
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	4	176
11038	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	FREIRINA	22	968
483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LOPEZ	FREIRINA	5	196
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)	FREIRINA	7	299
496	ESCUELA DE CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	1	44
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	0	0
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	17	734
500	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	1	44
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"	ALTO DEL CARMEN	13	599
497	ESCUELA DE LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	1	44
502	ESCUELA DE LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	2	56
503	ESCUELA DE LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	1	44
508	ESCUELA DE CHIGUINTO	ALTO DEL CARMEN	0	0
514	ESCUELA DE EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	1	34
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	22	915
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	1	30
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)	ALTO DEL CARMEN	1	38
40340	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	22	988

Tabla 11. Desglose de dotación asistentes de la educación

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Matrícula 2025	Variación Matrícula	Nº Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Nº Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Nº Asistentes Técnicos	Horas Asistentes Técnicos	Nº Asistentes Profesionales	Horas Asistentes Profesionales	Nº Total Asistentes	Total Horas Asistentes
999	ADM AC ATP	#N/D			17	748	3	132	1	44	3	132	24	1056
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS	VALLENAR	141	-16	3	132	6	264	2	88	0	10	11	494
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALLENAR	49	16	0	0	0	0	0	0	1	14	1	14
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALLENAR	320	-37	10	436	5	220	7	308	4	190	26	1154
459	ESCUELA ESPAÑA	VALLENAR	426	-51	13	572	4	176	8	348	7	291	32	1387
485	ESCUELA YERBAS BUENAS	VALLENAR	17	0	1	44	1	44	0	0	0	0	2	88
13121	ESCUELA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALLENAR	249	-6	2	88	3	132	11	484	7	308	23	1012
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALLENAR	452	-14	10	438	3	132	13	571	5	247	31	1388
456	ESCUELA LUIS ALBERTO IRIARTE	VALLENAR	112	4	5	220	3	132	12	524	6	247	26	1123
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALLENAR	823	-51	21	858	10	440	16	642	12	533	59	2473
464	ESCUELA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALLENAR	591	-7	19	824	9	396	10	412	6	288	44	1920
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENAR	272	-11	8	330	4	176	5	210	7	249	24	965
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALLENAR	5	0	1	44	1	44	0	0	0	0	2	88
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR	752	-3	13	546	6	264	18	792	5	245	42	1847
468	ESCUELA IGNACIO FRANCO GALLO	VALLENAR	12	-5	1	40	1	44	0	0	1	15	3	99
462	ESCUELA JOSÉ CAROCCA LAFLOR	VALLENAR	368	-17	5	220	6	264	14	606	3	112	28	1202
469	ESCUELA JUSTINO LEIVA AMOR	VALLENAR	34	-9	1	44	1	44	0	0	0	14	2	102
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALLENAR	292	-32	8	340	4	176	12	512	5	220	29	1248
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS EE. UU.	VALLENAR	351	-4	3	126	5	220	15	592	9	382	32	1320

463	ESCUELA ROBERTO CUADRA ALCUENTA	VALLENAR	130	-6	3	132	2	88	5	220	3	132	13	572
471	ESCUELA SARA BEMBOW VILLEGAS	VALLENAR	64	5	2	84	1	44	2	88	0	22	5	238
476	ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALLENAR	78	11	1	44	1	44	3	118	2	44	7	250
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	VALLENAR	373	-12	10	440	3	132	10	436	6	242	29	1250
13202	LICEO BICENTENARIO VALLENAR	VALLENAR	499	2	3	132	9	396	4	176	2	58	18	762
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIO PROFESIONALES	VALLENAR	896	95	7	308	12	528	11	484	12	467	42	1787
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALLENAR	648	20	12	528	10	440	6	244	11	456	39	1668
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALLENAR	864	8	22	960	8	352	8	352	7	291	45	1955
489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	368	-4	10	398	4	176	10	414	4	195	28	1183
487	ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	376	-8	12	504	5	206	12	459	5	246	34	1415
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	526	24	12	505	5	220	6	260	7	248	30	1233
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	453	-33	10	406	4	172	14	569	8	356	36	1503
13128	ESCUELA MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	19	3	2	80	1	44	0	0	0	32	3	156
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	13	2	2	44	1	44	0	0	1	14	4	102
481	ESCUELA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	349	-33	6	264	4	176	18	782	5	206	33	1428
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE	FREIRINA	432	-21	15	660	4	176	11	484	9	401	39	1721
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	65	10	1	44	1	44	2	88	0	0	4	176
11038	LICEO RAMÓN FREIRE SERRANO	FREIRINA	429	6	5	220	5	220	8	352	4	176	22	968
483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LÓPEZ	FREIRINA	60	6	3	108	1	44	0	0	1	44	5	196
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMÁN	FREIRINA	72	-2	0	9	1	44	3	132	3	114	7	299
496	ESCUELA CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	13	0	1	44	0	0	0	0	0	0	1	44
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	189	-2	6	264	4	162	4	176	3	132	17	734
500	ESCUELA EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	10	4	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FÉLIX"	ALTO DEL CARMEN	86	-5	6	264	1	44	6	264	0	27	13	599
497	ESCUELA LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	6	-2	1	44	0	0	0	0	0	0	1	44
502	ESCUELA LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	6	0	1	31	0	0	1	25	0	0	2	56
503	ESCUELA LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	4	-2	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44
508	ESCUELA CHIGÜINTO	ALTO DEL CARMEN	4	-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
514	ESCUELA EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	6	1	1	34	0	0	0	0	0	0	1	34
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	184	-26	7	302	4	176	7	308	4	129	22	915
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	6	-4	1	30	0	0	0	0	0	0	1	30
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (LA ARENA)	ALTO DEL CARMEN	16	2	1	38	0	0	0	0	0	0	1	38
40340	LICEO ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	235	-8	9	396	6	264	5	220	2	108	22	988
TOTAL					313	13367	172	7536	302	12872	180	7637	967	41412

Tabla 12. Desglose horas SEP asistentes de la educación por establecimiento

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	Horas SEP AAEE
999	ADM AC ATP	#N/D	1056
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS	VALLENDAR	0
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	VALLENDAR	0
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	VALLENDAR	524
459	ESCUELA ESPAÑA	VALLENDAR	718
485	ESCUELA YERBAS BUENAS	VALLENDAR	0
13121	ESCUELA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	VALLENDAR	380
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	VALLENDAR	431

456	ESCUELA LUIS ALBERTO IRIARTE	VALLENAR	0
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	VALLENAR	916
464	ESCUELA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	VALLENAR	641
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENAR	255
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	VALLENAR	0
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR	546
468	ESCUELA IGNACIO FRANCO GALLO	VALLENAR	40
462	ESCUELA JOSÉ CAROCCA LAFLOR	VALLENAR	360
469	ESCUELA JUSTINO LEIVA AMOR	VALLENAR	0
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	VALLENAR	318
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS EE. UU	VALLENAR	286
463	ESCUELA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	VALLENAR	152
471	ESCUELA SARA BEMBOW VILLEGRAS	VALLENAR	0
476	ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES	VALLENAR	78
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	VALLENAR	308
13202	LICEO BICENTENARIO VALLENAR	VALLENAR	0
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIO PROFESIONALES	VALLENAR	176
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	VALLENAR	328
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	VALLENAR	476
489	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	520
487	ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA	HUASCO	282
486	LICEO JAPÓN	HUASCO	88
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	304
13128	ESCUELA MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	HUASCO	12
490	ESCUELA PABLO NERUDA	HUASCO	38
481	ESCUELA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	612
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE	FREIRINA	596
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	FREIRINA	0
11038	LICEO RAMÓN FREIRE SERRANO	FREIRINA	44
483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LÓPEZ	FREIRINA	20
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMÁN	FREIRINA	29
496	ESCUELA CHOLLAY	ALTO DEL CARMEN	44
498	ESCUELA ALGARROBILLA	ALTO DEL CARMEN	0
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	ALTO DEL CARMEN	242

500	ESCUELA EL TAMBO	ALTO DEL CARMEN	0
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FÉLIX"	ALTO DEL CARMEN	176
497	ESCUELA LA PAMPA	ALTO DEL CARMEN	44
502	ESCUELA LAS MARQUESAS	ALTO DEL CARMEN	0
503	ESCUELA LAS BREAS	ALTO DEL CARMEN	0
508	ESCUELA CHIGÜINTO	ALTO DEL CARMEN	0
514	ESCUELA EL CORRAL	ALTO DEL CARMEN	0
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	ALTO DEL CARMEN	368
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	ALTO DEL CARMEN	0
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (LA ARENA)	ALTO DEL CARMEN	8
40340	LICEO ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	44
TOTAL			11460

Tabla 13. Definición cargos asistentes de la educación de los establecimientos

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Administrativa	Administrativo/a_Adm Apoyo Administrativo_Adm Apoyo Cra_Adm Apoyo De Aula_Adm Apoyo Gestión de Convivencia Escolar_Adm Asistente de Aula_Adm Asistente de Biblioteca_Adm Asistente de la Educación_Adm Asistente de Párvulo_Adm Asistente_Adm Auxiliar Administrativo_Adm Auxiliar de Biblioteca_Adm Auxiliar de Servicio_Adm Bibliotecario(a)_Adm Coordinador De Enlace Encargado(a) Inventarios_Adm Encargado(a) Red Enlace_Adm Encargado(a) Sineduc_Adm Inspector de Internado_Adm Inspector(a) De Patio_Adm Inspector(a)_Adm

	Interprete Señas_Adm Monitor Banda Monitor Deport._Adm Monitor(a)_Adm Of.Adm. Enc.Enlaces_Adm Paradocente_Adm Receppcionista Secretaria Sige_Adm Secretaria/o_Adm
Auxiliar	Asistente de Parvulo_Aux Auxiliar Auxiliar de Servicio Auxiliar de Servicio Agrícola Auxiliar de Servicios Menores_Aux Auxiliar de Transportes Auxiliar Espec. Conductor Maestro Especializado Sereno
Técnica	Administrador (a) Administrativo(a)_Tec Apoyo de Aula_Tec Apoyo Gestión de Convivencia Escolar_Tec Apoyo_Administrativo_Tec Asistente de Aula_Tec Asistente de la Educación_Tec Asistente de Párvulo_Tec Asistente Técnico Asistente_Tec Bibliotecario(a)_Tec Coeducador(a) Sordo(a) Lsch Computación Contador (a) Coor.Administrativo T.P.C Coord. SEP Pedagogico_Tec Coordinador(a) Sep Encarg.Cra Encargado(a) Accidente Escolares Encargado(a) de Informatica_Tec Encargado(a) Red Enlace_Tec Enlace Fiscalizador(A)_Tec Informatico_Tec

	Inspector(a) de Patio_Tec Interprete Señas_Tec Monitor de Taller_Tec Monitor(a)_Tec Monitor_Pedag_Tec Of.Adm. Enc.Enlaces_Tec Paradocente_Tec Rec. Didact. Secretaria/o_Tec Técnico de Laboratorio Técnico Paramédico Técnico Párvulo Técnico Servicio Social Técnico Trabajo Soc Técnico(a) en Educación Diferencial
Profesional	Administrativo/a_P Apoyo Gestión de Convivencia Escolar_P Asistente de Aula_P Asistente Social Asistente_P Coordinador del Programa Integración Escolar Coordinador(a) Territorial PIE_P Encarg. Convivencia Escolar Prof Encargado(a) de Recursos Encargado(a) Red Enlace_P Enfermero(a) Fonoaudiólogo(a) Informático(a)_P Kinesiólogo(a) Monitor Pedag_P Nutricionista Of.Adm. Enc.Enlaces_P Psicólogo(a) Psicopedagogo(a) Terapeuta Ocupacional Trabajador/a Social_P

c) Dotación Jardines Infantiles VTF

Tabla 14. Resumen de dotación educadoras y asistentes educación parvularia en JISC

Establecimiento	Nº Total Personal Educación Parvularia	Total, Horas Personal Educación Parvularia
JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	24	1056
JARDIN INFANTIL PABLO NERUDA	11	484
JARDIN INFANTIL MEMBRILLAR	10	440
JARDIN INFANTIL VISTA ALEGRE	25	1100
JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	11	484
JARDIN INFANTIL CAMPANITA	7	308
JARDIN INFANTIL MI SOL	7	308
JARDIN INFANTIL ABEJITA	9	396
TOTAL	104	4576

Tabla 15. Desglose de dotación educadoras y asistentes educación parvularia en JISC

Establecimiento	Matrícula	Variación matrícula	Nº Función Directiva	Horas Función Directiva	Nº Educadora de Párvulos	Horas Educadora de Párvulos	Nº Técnico de Educación Parvularia	Horas Técnico de Educación Parvularia	Nº Auxiliares	Horas Auxiliares	Nº Otros asistentes de la educación	Horas otros asistentes de la educación	Nº Total Personal Educación Parvularia	Total, Horas Personal Educación Parvularia
JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	103	103	1	44	6	264	14	616	3	132	0	0	24	1056
JARDIN INFANTIL PABLO NERUDA	45	-4	1	44	2	88	5	220	3	132	0	0	11	484
JARDIN INFANTIL MEMBRILLAR	46	1	1	44	2	88	5	220	1	44	1	44	10	440
JARDIN INFANTIL VISTA ALEGRE	110	-14	1	44	6	264	14	616	3	132	1	44	25	1100
JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	37	2	1	44	2	88	7	308	1	44	0	0	11	484

JARDIN INFANTIL CAMPANITA	22	-10	1	44	1	44	4	176	1	44	0	0	7	308
JARDIN INFANTIL MI SOL	21	-6	1	44	1	44	4	176	1	44	0	0	7	308
JARDIN INFANTIL ABEJITA	27	0	1	44	1	44	6	264	1	44	0	0	9	396

El jardín rayito de sol tiene matrícula 0 en 2024 porque estaba en proyecto de conservación.

La sala cuna de algunos jardines es mezclada de tipo heterogénea.

El nivel medio mixto es mezclado también de tipo heterogénea.

Tabla 16. Definición cargos, profesionales salas cunas y jardines infantiles

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Directiva	Directora de Jardín o Encargada de Jardín
Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos.
Técnicos de Educación Parvularia	Técnico de Párvulos nivel medio Técnico de Párvulos nivel superior
Auxiliares	Auxiliar de Servicios
Otros asistentes de la educación	Sereno

1. Anexos

1.1 Informe SICDE del Convenio de Gestión Educacional del Director Ejecutivo SLEP



Título del Informe:	EVALUACIÓN PARCIAL CONVENIO DE DESEMPEÑO - JAVIER OBAÑOS SANDOVAL
Cargo:	DIRECTOR EJECUTIVO
Institución:	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO
Fecha de nombramiento	24-04-2025
Etapa del proceso	EVALUACIÓN PARCIAL CGE
Período a reportar (inicio - fin)	(ENERO 2025 A JULIO 2025)

Objetivo N°1:

Asegurar una gestión que impacte positivamente en las trayectorias educativas, convivencia, inclusión, mejora de aprendizajes y desarrollo integral de las y los estudiantes en los establecimientos educacionales, dependientes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y el marco normativo de la ley N°21.040.

Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Resultado		Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1 Índice de eficiencia interna y niveles de aprendizajes	$1.1.1 * P1 + 1.1.2 * P2 + 1.1.3 * P3 + 1.1.4 * P4 + 1.1.5 * P5$	75%	0%		0,0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que los medios de verificación del año 2025 no se encuentran disponibles a la fecha de corte de este reporte.
Medios de Verificación	1. Documentos descritos como medios de verificación en cada subíndice. 2. Informe consolidado de los resultados de los subíndices.					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1.1 Porcentaje de variación de la asistencia en la educación pública del territorio.	(Promedio de asistencia de los estudiantes del SLEP en el año t / Promedio de asistencia de los estudiantes del SLEP en el año (t-1)) * 100	0,97%	0	88,72	0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al promedio de asistencia del año 2025.
Medios de Verificación	1. Documento cálculo subíndice asistencia_parcial 2. Base de datos rendimiento académico 2024. 3. Planilla cálculo asistencia.					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1.2 Porcentaje de variación de participación de la matrícula en educación pública del territorio.	((% de matrícula pública en el territorio en el año t / % de matrícula pública en el territorio en el año (t-1)) * 100	0,20%	0	76,397	0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de matrícula pública del territorio del año 2025.
Medios de Verificación	1. Documento cálculo subíndice matricula_parcial. 2. Base de datos matrícula 2024. 3. Planilla cálculo matrícula.					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1.3 Porcentaje de variación de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en la educación pública del territorio.	(Porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en los establecimientos públicos del SLEP en el año t / Porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en los establecimientos públicos del SLEP en el año (t-1)) * 100	2,00%	0	27,20	0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje adecuado en el año 2025.
Medios de Verificación	1. Documento cálculo subíndice aprendizaje adecuado_parcial. 2. Base datos SIMCE nivel adecuado 2024					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1.4 Porcentaje de variación de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en la educación pública del territorio.	(Porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en los establecimientos públicos del SLEP en el año t / Porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en los establecimientos del SLEP en el año (t-1)) * 100	-2,40%	2,7	37,80	0%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente al porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en el año 2025.
Medios de Verificación	1. Documento cálculo subíndice aprendizaje insuficiente_parcial. 2. Base datos SIMCE nivel insuficiente 2024					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
1.1.5 Tasa de la incidencia de desvinculación global del SLEP. Subíndice	Valor de la tasa de incidencia de desvinculación global publicada en el año t.	1,11%	2,7	2	0,00%	A la fecha de corte de este reporte, no se encuentra disponible el dato correspondiente a la tasa de incidencia de desvinculación del año 2025.
Medios de Verificación	1. Documento cálculo subíndice desvinculacion_parcial. 2. Informe tasa incidencia desvinculación 2024. 3. Planilla cálculo desvinculación.					

Objetivo N°2:

Promover una gestión que asegure la implementación de la Estrategia Nacional, el Plan Estratégico Local y los Planes Anuales, de manera pertinente a la realidad local, considerando las iniciativas, proyectos educativos institucionales y planes de mejoramiento educativo de las comunidades escolares.

Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
2.1 Índice de Gestión de Instrumentos Educativos a Nivel Territorial	$2.1.1 * P1 + 2.1.2 * P2 + 2.1.3 * P3$	100%			15,04%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre.
Medios de Verificación	1.Documentos descritos como medios de verificación en cada subíndice. 2.Informe consolidado de los resultados de los subíndices.					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
2.1.1 Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	(Número de metas cumplidas del PA para el año t / Número total de metas del PA para el año t) * 100	95%	2	7	30,07%	La mayoría de las acciones comprometidas se encuentran en proceso de ejecución, si embargo, 2 de las 7 actividades se encuentran cumplidas en su totalidad. El resto de las acciones está proyectada su ejecución para el segundo semestre 2025.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> _REX Aprueba PAL 2025. _Informe e cumplimiento metas PAL 2025 _parcial. _Informe avance indicador 1 _Informe avance indicador 2 MV1. 1 Indicador 2 MV1. 2 Indicador 2 MV1. 3 Indicador 2 _Informe e avance indicador 3 MV1. 1 Indicador 3 MV1. 2 Indicador 3 _Informe avance indicador 4 _Informe e avance indicador 5 MV1. 1 Indicador 5 MV1. 2 Indicador 5 MV1. 3 Indicador 5 _Informe e avance indicador 6 _Informe e avance indicador 7 MV Indicador 7 					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
2.1.3 Cumplimiento del Plan de revisión estratégica del Plan Estratégico Local (PEL)	(Número de hitos del Plan de revisión estratégica del PEL cumplidos en el año t / Número Total de hitos de la revisión estratégica anual del PEL definidos para el año t) *100	100%	0	5	0%	Las actividades del Plan de revisión estratégica se encuentran proyectadas para el 2° semestre, a partir de septiembre, ya que actualmente nos encontramos en proceso de monitoreo del cumplimiento de los indicadores PEL con meta 2025, lo que permitirá avanzar con las acciones comprometidas con las gobernanzas del Servicio Local.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> _REX 912 Aprueba Plan PEL _Informe avance Plan PEL 					

Objetivo N°3:

Velar por una gestión óptima de los recursos que consolide el funcionamiento del SIEP, asegurando una adecuada provisión de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y gestión de personas, para la entrega de un servicio educativo oportuno, de calidad y sostenible económicamente en el territorio.

Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
3.1 Índice de condiciones físicas y financieras.	$3.1.1 * P1 + 3.1.2 * P2 + 3.1.3 * P3$	100%			68,32%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre.
Medios de Verificación	1.Documentos descritos como medios de verificación en cada subíndice. 2.Informe consolidado de los resultados de los subíndices.					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
3.1.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Inversión en Infraestructura de los EE del territorio.	(Número de hitos cumplidos del Plan de inversión en Infraestructura en el año t / Número total de hitos planificados del Plan de inversión en Infraestructura en el año t) * 100	90%	8	11	27,47%	El porcentaje de avance se encuentra ejecutado de acuerdo a lo comprometido para el año 2025 y lo que implica la ejecución de los proyectos de inversión de Infraestructura.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> _REX 913 Plan Infraestructura _Informe avance Plan Infraestructura MV1.1 Plan Infraestructura MV2.1 Plan Infraestructura MV2.2 Plan Infraestructura MV3.1 Plan Infraestructura MV4.1 Plan Infraestructura MV5.1 Plan Infraestructura MV6.1 Plan Infraestructura MV7.1 Plan Infraestructura 					
Nº y Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánálsis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
3.1.2 Porcentaje de ejecución presupuestaria en Iniciativas de inversión (Subtítulo 31)	(Monto ejecutado del Subtítulo 31 Iniciativas de inversión) en año fiscal cerrado / Monto total del Presupuesto vigente Subtítulo 31 (Iniciativas de inversión) del año fiscal cerrado) *100	80%	514990690	270892000	7,85%	Para el primer semestre, sólo se han considerado los estados de pago del Proyecto de Escuela Arturo Prat Canto, para el segundo semestre se considerará el estado de pago de la ejecución del Estudio del Liceo de Alto del Carmen.

Medios de Verificación	Documento cálculo ejecución presupuestaria					
Nº y Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
3. 1.3 Porcentaje de cumplimiento de la dotación establecida en el Plan Anual de docentes y asistentes de la educación.	(Número de docentes y asistentes de la educación contratados en el año t / Número de la dotación de docentes y asistentes de la educación consignados en el Plan Anual para el año t) * 100	100%	2061	2139	93%	De acuerdo a lo informado, se cumple con la meta establecida para la dotación de docentes y asistentes.
Medios de Verificación	_PEX 1346 Aprueba PAL 2025 _Documento cálculo dotación _Matriz D 2025					

Objetivo Nº4:

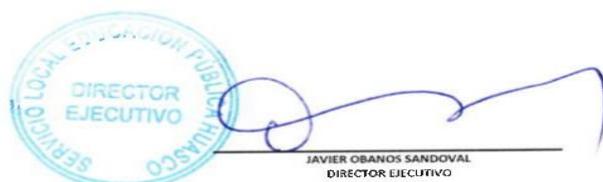
Desarrollar una gestión eficaz del liderazgo en los diferentes niveles resguardando oportunidades y condiciones para el desarrollo profesional de los diferentes actores de la educación pública en el territorio y fomentando procesos participativos que velan por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública (funcionarios del SLEP, directivos, docentes y asistentes de la educación).

Nº y Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
4. 1 Índice del fortalecimiento del liderazgo	4. 1.1 * P1 + 4.1.2 * P2	100%			0%	Este indicador se encuentra en proceso, ya que algunas actividades están comprometidas para el segundo semestre.
Medios de Verificación	1. Documentos descritos como medios de verificación en cada subíndice. 2. Informe consolidado de los resultados de los subíndices.					
Nº y Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
4.1.1 Cumplimiento del plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local, Comité Directivo Local y Actores Relevantes del Territorio.	(Número de acciones cumplidas del plan de trabajo anual en el año t / Número Total de acciones programadas del plan de trabajo anual para el año t) * 100	100%	0	4	0%	El plan de trabajo muestra un avance de 0% dado que las actividades o hitos están planificadas para el último trimestre del año, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2025.
Medios de Verificación	_PEX 911 Aprueba Plan Consejos _Informe avance Plan Consejos					
Nº y Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo alcanzado	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
4.1.2 Cumplimiento del plan de fortalecimiento del liderazgo, para los directores y equipos directivos de establecimientos del territorio y equipos directivos del nivel central.	(Número de acciones cumplidas del plan de fortalecimiento del liderazgo en los EE, para los directores y equipos directivos de establecimientos del territorio, en el año t / Número total de acciones del plan de fortalecimiento del liderazgo en los EE, para los directores y equipos directivos de establecimientos del territorio, para el año t) * 100	100%	0	4	0%	El plan de trabajo muestra un avance de 0% dado que las actividades o hitos están planificadas para el último trimestre del año, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2025.
Medios de Verificación	_PEX 910 Aprueba Plan Fortalecimiento _Informe avance Plan Fortalecimiento					

Objetivo Nº5:

Posicionar al Servicio Local en el territorio de su competencia, gestionando el entorno, con equidad y facilitando la articulación con los distintos actores claves, contribuyendo a la instalación y funcionamiento adecuado del Servicio Local.

Nº y Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año	Numerador	Denominador	Resultado efectivo	Ánalisis de resultado alcanzado y/o razones de incumplimiento del Servicio
5.1 Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	Resultado porcentual de la evaluación de desempeño del año t realizada por el Director/a de Educación Pública	100%	N/A	N/A		No aplica para este periodo
Medios de Verificación	1. Informe de evaluación de desempeño del director ejecutivo.					



JAVIER OBAÑOS SANDOVAL
DIRECTOR EJECUTIVO
SLEP HUASCO

1.2 Elementos para determinar de la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 21.040, los fundamentos para la dotación a presentar en este Plan Anual, tanto para docentes como asistentes de la educación, deben considerar la siguiente información:

FICHA ESCUELAS Y LICEOS VALLENAR

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ADM AC ATP
RBD	
MATRÍCULA	
VARIACIÓN MATRÍCULA	
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	
Nº DE CURSOS	0
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	N/A
HORAS SEP DOCENTES TOTALES	0
MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

NIVELES
PARVULARIA
BÁSICA
MEDIA
HC
TP

MODALIDAD
REGULAR
ESPECIAL
HOSPITALARIA
ESCUELA CÁRCEL
EDUCACIÓN ADULTOS

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	80
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	8
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	3
Total de Horas Docentes	132

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	17
Horas Asistentes Administrativos	748
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	1
Horas Asistentes Técnicos	44
# Asistentes Profesionales	3
Horas Asistentes Profesionales	132
# Total Asistentes	24
Total Horas Asistentes	1056

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA
RBD	13122
MATRÍCULA	141
VARIACIÓN MATRÍCULA	-16
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	368
Nº DE CURSOS	15
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	NO
HORAS SEP DOCENTES TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	TP

MODALIDAD	
REGULAR	
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	12
Horas Docentes Aula	495
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	3
Horas PIE	155
Horas SEP	0
# Total Docentes	18
Total de Horas Docentes	782

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	132
# Asistentes Auxiliares	6
Horas Asistentes Auxiliares	264
# Asistentes Técnicos	2
Horas Asistentes Técnicos	88
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	10
# Total Asistentes	11
Total Horas Asistentes	494

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA ANDRÉS BELLO
RBD	11030
MATRÍCULA	49
VARIACIÓN MATRÍCULA	16
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	34
Nº DE CURSOS	3
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	CARCEL
EDUCACIÓN ADULTOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	6
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	30
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	36

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	14
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	14

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO
RBD	458
MATRÍCULA	320
VARIACIÓN MATRÍCULA	-37
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	96

MATRÍCULA NEET	43
MATRÍCULA NEEP	14
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	264

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	132
# Docentes Aula	14
Horas Docentes Aula	498
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	43
# Docentes PIE	6
Horas PIE	277
Horas SEP	96
# Total Docentes	26
Total de Horas Docentes	1134

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	10
Horas Asistentes Administrativos	436
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	220
# Asistentes Técnicos	7
Horas Asistentes Técnicos	308
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	190
# Total Asistentes	26
Total Horas Asistentes	1154

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA
RBD	459
MATRÍCULA	426
VARIACIÓN MATRÍCULA	-51
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	550
Nº DE CURSOS	16
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	74

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	49
MATRÍCULA NEEP	19
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	264

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	4
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	156
# Docentes Aula	23
Horas Docentes Aula	899
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	6
Horas PIE	298
Horas SEP	74
# Total Docentes	35
Total de Horas Docentes	1518

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	13
Horas Asistentes Administrativos	572
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	8
Horas Asistentes Técnicos	348
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	291
# Total Asistentes	32
Total Horas Asistentes	1387

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS
RBD	485
MATRÍCULA	17
VARIACIÓN MATRÍCULA	0
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	5
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	7
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	51

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	2
Total Horas Asistentes	88

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA
RBD	13121
MATRÍCULA	249
VARIACIÓN MATRÍCULA	-6
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	21

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	26
MATRÍCULA NEEP	14
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	118
# Docentes Aula	15
Horas Docentes Aula	654
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	6
Horas PIE	263
Horas SEP	21
# Total Docentes	26
Total de Horas Docentes	1144

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	88
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	11
Horas Asistentes Técnicos	484
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	308
# Total Asistentes	23
Total Horas Asistentes	1012

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA
RBD	13167
MATRÍCULA	452
VARIACIÓN MATRÍCULA	-14
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	626
Nº DE CURSOS	18
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	25

MATRÍCULA NEET	86
MATRÍCULA NEEP	26
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	352

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44
# Docentes Aula	22
Horas Docentes Aula	935
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	8
Horas PIE	371
Horas SEP	25
# Total Docentes	33
Total de Horas Docentes	1466

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	10
Horas Asistentes Administrativos	438
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	13
Horas Asistentes Técnicos	571
# Asistentes Profesionales	5
Horas Asistentes Profesionales	247
# Total Asistentes	31
Total Horas Asistentes	1388

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	NIVELES
RBD	456	PARVULARIA
MATRÍCULA	112	BÁSICA
VARIACIÓN MATRÍCULA	4	MEDIA
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398	HC
Nº DE CURSOS	12	TP
CURSOS COMBINADOS	0	
JEC	0	
HORAS SEP TOTALES	0	
MATRÍCULA NEET	0	MODALIDAD
MATRÍCULA NEEP	0	REGULAR
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0	ESPECIAL

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	13
Horas Docentes Aula	585
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	16
Total de Horas Docentes	717

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	5
Horas Asistentes Administrativos	220
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	12
Horas Asistentes Técnicos	524
# Asistentes Profesionales	6
Horas Asistentes Profesionales	247
# Total Asistentes	26
Total Horas Asistentes	1123

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN
RBD	454
MATRÍCULA	823
VARIACIÓN MATRÍCULA	-51
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	910
Nº DE CURSOS	24
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	35

MATRÍCULA NEET	108
MATRÍCULA NEEP	37
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	484

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	7
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	294
# Docentes Aula	33
Horas Docentes Aula	1325
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	12
Horas PIE	592
Horas SEP	35
# Total Docentes	56
Total de Horas Docentes	2381

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	21
Horas Asistentes Administrativos	858
# Asistentes Auxiliares	10
Horas Asistentes Auxiliares	440
# Asistentes Técnicos	16
Horas Asistentes Técnicos	642
# Asistentes Profesionales	12
Horas Asistentes Profesionales	533
# Total Asistentes	59
Total Horas Asistentes	2473

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ
RBD	464
MATRÍCULA	591
VARIACIÓN MATRÍCULA	-7
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	664
Nº DE CURSOS	18
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	110

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	74
MATRÍCULA NEEP	19
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	352

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44
# Docentes Aula	26
Horas Docentes Aula	1013
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	6
Horas PIE	280
Horas SEP	110
# Total Docentes	35
Total de Horas Docentes	1538

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	19
Horas Asistentes Administrativos	824
# Asistentes Auxiliares	9
Horas Asistentes Auxiliares	396
# Asistentes Técnicos	10
Horas Asistentes Técnicos	412
# Asistentes Profesionales	6
Horas Asistentes Profesionales	288
# Total Asistentes	44
Total Horas Asistentes	1920

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA HERMANOS CARRERA
RBD	450
MATRÍCULA	272
VARIACIÓN MATRÍCULA	-11
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	30

MATRÍCULA NEET	45
MATRÍCULA NEEP	15
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	13
Horas Docentes Aula	462
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	5
Horas PIE	252
Horas SEP	30
# Total Docentes	22
Total de Horas Docentes	920

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	8
Horas Asistentes Administrativos	330
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	5
Horas Asistentes Técnicos	210
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	249
# Total Asistentes	24
Total Horas Asistentes	965

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS
RBD	467
MATRÍCULA	5
VARIACIÓN MATRÍCULA	0
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	3
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	0
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	44

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	2
Total Horas Asistentes	88

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO
RBD	453
MATRÍCULA	752
VARIACIÓN MATRÍCULA	-3
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	796
Nº DE CURSOS	23
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	96

MATRÍCULA NEET	100
MATRÍCULA NEEP	38
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	440

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	132
# Docentes Aula	29
Horas Docentes Aula	1045
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	10
Horas PIE	519
Horas SEP	96
# Total Docentes	44
Total de Horas Docentes	1883

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	13
Horas Asistentes Administrativos	546
# Asistentes Auxiliares	6
Horas Asistentes Auxiliares	264
# Asistentes Técnicos	18
Horas Asistentes Técnicos	792
# Asistentes Profesionales	5
Horas Asistentes Profesionales	245
# Total Asistentes	42
Total Horas Asistentes	1847

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO
RBD	468
MATRÍCULA	12
VARIACIÓN MATRÍCULA	-5
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	4
MATRÍCULA NEEP	3
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	30

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	16
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	1
Horas PIE	22
Horas SEP	0
# Total Docentes	3
Total de Horas Docentes	82

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	40
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	15
# Total Asistentes	3
Total Horas Asistentes	99

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR
RBD	462
MATRÍCULA	368
VARIACIÓN MATRÍCULA	-17
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	96

MATRÍCULA NEET	50
MATRÍCULA NEEP	19
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	5
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	212
# Docentes Aula	20
Horas Docentes Aula	705
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	7
Horas PIE	297
Horas SEP	96
# Total Docentes	34
Total de Horas Docentes	1401

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	5
Horas Asistentes Administrativos	220
# Asistentes Auxiliares	6
Horas Asistentes Auxiliares	264
# Asistentes Técnicos	14
Horas Asistentes Técnicos	606
# Asistentes Profesionales	3
Horas Asistentes Profesionales	112
# Total Asistentes	28
Total Horas Asistentes	1202

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR
RBD	469
MATRÍCULA	34
VARIACIÓN MATRÍCULA	-9
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	152
Nº DE CURSOS	16
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	7
MATRÍCULA NEEP	4
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	44

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	2
# Docentes Aula	4
Horas Docentes Aula	150
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	1
Horas PIE	48
Horas SEP	0
# Total Docentes	6
Total de Horas Docentes	244

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	14
# Total Asistentes	2
Total Horas Asistentes	102

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ
RBD	461
MATRÍCULA	292
VARIACIÓN MATRÍCULA	-32
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	11
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	78

MATRÍCULA NEET	44
MATRÍCULA NEEP	17
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	4
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	167
# Docentes Aula	15
Horas Docentes Aula	475
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	2
# Docentes PIE	6
Horas PIE	309
Horas SEP	78
# Total Docentes	27
Total de Horas Docentes	1119

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	8
Horas Asistentes Administrativos	340
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	12
Horas Asistentes Técnicos	512
# Asistentes Profesionales	5
Horas Asistentes Profesionales	220
# Total Asistentes	29
Total Horas Asistentes	1248

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
RBD	455
MATRÍCULA	351
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	9

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	50
MATRÍCULA NEEP	52
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	440

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	132
# Docentes Aula	14
Horas Docentes Aula	461
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	9
Horas PIE	367
Horas SEP	9
# Total Docentes	28
Total de Horas Docentes	1060

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	126
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	220
# Asistentes Técnicos	15
Horas Asistentes Técnicos	592
# Asistentes Profesionales	9
Horas Asistentes Profesionales	382
# Total Asistentes	32
Total Horas Asistentes	1320

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA
RBD	463
MATRÍCULA	130
VARIACIÓN MATRÍCULA	-6
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	351
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MATRÍCULA NEET	43
MATRÍCULA NEEP	11
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44
# Docentes Aula	14
Horas Docentes Aula	602
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	4
Horas PIE	180
Horas SEP	0
# Total Docentes	20
Total de Horas Docentes	870

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	132
# Asistentes Auxiliares	2
Horas Asistentes Auxiliares	88
# Asistentes Técnicos	5
Horas Asistentes Técnicos	220
# Asistentes Profesionales	3
Horas Asistentes Profesionales	132
# Total Asistentes	13
Total Horas Asistentes	572

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGAS
RBD	471
MATRÍCULA	64
VARIACIÓN MATRÍCULA	5
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	161
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	19
MATRÍCULA NEEP	9
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	176

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	52
# Docentes Aula	3
Horas Docentes Aula	189
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	1
Horas PIE	44
Horas SEP	0
# Total Docentes	7
Total de Horas Docentes	329

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	84
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	2
Horas Asistentes Técnicos	88
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	22
# Total Asistentes	5
Total Horas Asistentes	238

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES
RBD	476
MATRÍCULA	78
VARIACIÓN MATRÍCULA	11
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	161
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	17

MATRÍCULA NEET	21
MATRÍCULA NEEP	6
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	88

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	5
# Docentes Aula	5
Horas Docentes Aula	198
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	2
Horas PIE	80
Horas SEP	17
# Total Docentes	8
Total de Horas Docentes	344

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	3
Horas Asistentes Técnicos	118
# Asistentes Profesionales	2
Horas Asistentes Profesionales	44
# Total Asistentes	7
Total Horas Asistentes	250

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALLENAR)
RBD	452
MATRÍCULA	373
VARIACIÓN MATRÍCULA	-12
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	63

MATRÍCULA NEET	50
MATRÍCULA NEEP	19
HORA HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	176

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	132
# Docentes Aula	16
Horas Docentes Aula	560
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	4
Horas PIE	231
Horas SEP	63
# Total Docentes	25
Total de Horas Docentes	1077

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	10
Horas Asistentes Administrativos	440
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	10
Horas Asistentes Técnicos	436
# Asistentes Profesionales	6
Horas Asistentes Profesionales	242
# Total Asistentes	29
Total Horas Asistentes	1250

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR
RBD	13202
MATRÍCULA	499
VARIACIÓN MATRÍCULA	2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	168
Nº DE CURSOS	12
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	44

MATRÍCULA NEET	43
MATRÍCULA NEEP	20
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	74
# Docentes Aula	32
Horas Docentes Aula	1375
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	3
Horas PIE	142
Horas SEP	44
# Total Docentes	41
Total de Horas Docentes	1767

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	132
# Asistentes Auxiliares	9
Horas Asistentes Auxiliares	396
# Asistentes Técnicos	4
Horas Asistentes Técnicos	176
# Asistentes Profesionales	2
Horas Asistentes Profesionales	58
# Total Asistentes	18
Total Horas Asistentes	762

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	NIVELES
RBD	13185	PARVULARIA
MATRÍCULA	896	BÁSICA
VARIACIÓN MATRÍCULA	95	MEDIA
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	1270	HC
Nº DE CURSOS	32	TP
CURSOS COMBINADOS	0	
JEC	SI	
HORAS SEP TOTALES	24	
MATRÍCULA NEET	117	MODALIDAD
MATRÍCULA NEEP	40	REGULAR
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	484	ESPECIAL
		HOSPITALARIA
		ESCUELA CÁRCEL
		EDUCACIÓN ADULTOS
		EDUCACIÓN DE ADULTOS

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	6
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	250
# Docentes Aula	47
Horas Docentes Aula	1911
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	9
Horas PIE	408
Horas SEP	24
# Total Docentes	64
Total de Horas Docentes	2681

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	7
Horas Asistentes Administrativos	308
# Asistentes Auxiliares	12
Horas Asistentes Auxiliares	528
# Asistentes Técnicos	11
Horas Asistentes Técnicos	484
# Asistentes Profesionales	12
Horas Asistentes Profesionales	467
# Total Asistentes	42
Total Horas Asistentes	1787

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA
RBD	449
MATRÍCULA	648
VARIACIÓN MATRÍCULA	20
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	840
Nº DE CURSOS	21
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	79
MATRÍCULA NEEP	32
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	396

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	
MEDIA	MEDIA
HC	
TP	TP

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	132
# Docentes Aula	38
Horas Docentes Aula	1559
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	9
Horas PIE	405
Horas SEP	0
# Total Docentes	52
Total de Horas Docentes	2184

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	12
Horas Asistentes Administrativos	528
# Asistentes Auxiliares	10
Horas Asistentes Auxiliares	440
# Asistentes Técnicos	6
Horas Asistentes Técnicos	244
# Asistentes Profesionales	11
Horas Asistentes Profesionales	456
# Total Asistentes	39
Total Horas Asistentes	1668

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA
RBD	448
MATRÍCULA	864
VARIACIÓN MATRÍCULA	8
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	1044
Nº DE CURSOS	24
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	2

MATRÍCULA NEET	59
MATRÍCULA NEEP	25
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	265

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	5
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	220
# Docentes Aula	35
Horas Docentes Aula	1456
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	7
Horas PIE	328
Horas SEP	2
# Total Docentes	50
Total de Horas Docentes	2138

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	22
Horas Asistentes Administrativos	960
# Asistentes Auxiliares	8
Horas Asistentes Auxiliares	352
# Asistentes Técnicos	8
Horas Asistentes Técnicos	352
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	291
# Total Asistentes	45
Total Horas Asistentes	1955

HUASCO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EL OLIVAR
RBD	489
MATRÍCULA	368
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	512
Nº DE CURSOS	13
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	38

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	65
MATRÍCULA NEEP	20
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	264

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44
# Docentes Aula	19
Horas Docentes Aula	689
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	5
Horas PIE	260
Horas SEP	38
# Total Docentes	28
Total de Horas Docentes	1166

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	10
Horas Asistentes Administrativos	398
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	10
Horas Asistentes Técnicos	414
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	195
# Total Asistentes	28
Total Horas Asistentes	1183

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA
RBD	487
MATRÍCULA	376
VARIACIÓN MATRÍCULA	-8
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	526
Nº DE CURSOS	22
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	70
MATRÍCULA NEEP	28
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	264

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	21
Horas Docentes Aula	848
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	7
Horas PIE	313
Horas SEP	0
# Total Docentes	31
Total de Horas Docentes	1296

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	12
Horas Asistentes Administrativos	504
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	206
# Asistentes Técnicos	12
Horas Asistentes Técnicos	459
# Asistentes Profesionales	5
Horas Asistentes Profesionales	246
# Total Asistentes	34
Total Horas Asistentes	1415

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO JAPÓN
RBD	486
MATRÍCULA	526
VARIACIÓN MATRÍCULA	24
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	672
Nº DE CURSOS	16
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	58

MATRÍCULA NEET	67
MATRÍCULA NEEP	18
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	308

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	TP

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	6
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	206
# Docentes Aula	24
Horas Docentes Aula	1015
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	6
Horas PIE	269
Horas SEP	58
# Total Docentes	38
Total de Horas Docentes	1636

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	12
Horas Asistentes Administrativos	505
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	220
# Asistentes Técnicos	6
Horas Asistentes Técnicos	260
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	248
# Total Asistentes	30
Total Horas Asistentes	1233

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO
RBD	13134
MATRÍCULA	453
VARIACIÓN MATRÍCULA	-33
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	588
Nº DE CURSOS	18
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	61

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	64
MATRÍCULA NEEP	21
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	352

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	46
# Docentes Aula	25
Horas Docentes Aula	1006
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	9
Horas PIE	427
Horas SEP	61
# Total Docentes	38
Total de Horas Docentes	1631

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	10
Horas Asistentes Administrativos	406
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	172
# Asistentes Técnicos	14
Horas Asistentes Técnicos	569
# Asistentes Profesionales	8
Horas Asistentes Profesionales	356
# Total Asistentes	36
Total Horas Asistentes	1503

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO
RBD	13128
MATRÍCULA	19
VARIACIÓN MATRÍCULA	3
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	76
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	2
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	3
MATRÍCULA NEEP	6
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	22

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	79
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	2
Total de Horas Docentes	123

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	80
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	32
# Total Asistentes	3
Total Horas Asistentes	156

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA PABLO NERUDA
RBD	490
MATRÍCULA	13
VARIACIÓN MATRÍCULA	2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	4
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	22

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	2
Horas Docentes Aula	34
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	3
Total de Horas Docentes	78

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	14
# Total Asistentes	4
Total Horas Asistentes	102

FREIRINA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	NIVELES
RBD	481	PARVULARIA
MATRÍCULA	349	BÁSICA
VARIACIÓN MATRÍCULA	-33	MEDIA
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	436	HC
Nº DE CURSOS	15	TP
CURSOS COMBINADOS	0	
JEC	SI	
HORAS SEP TOTALES	53	
MATRÍCULA NEET	47	MODALIDAD
MATRÍCULA NEEP	23	REGULAR
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	308	ESPECIAL
		HOSPITALARIA
		ESCUELA CÁRCEL
		EDUCACIÓN ADULTOS
DOCENTES		
# Docentes Función Directiva	2	
Horas Docentes Función Directiva	88	
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1	
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44	
# Docentes Aula	17	
Horas Docentes Aula	618	
# Docentes Otras Funciones	0	
Horas Docentes Otras Funciones	3	
# Docentes PIE	7	
Horas PIE	317	
Horas SEP	53	
# Total Docentes	27	
Total de Horas Docentes	1123	
ASISTENTES		
# Asistentes Administrativos	6	
Horas Asistentes Administrativos	264	
# Asistentes Auxiliares	4	
Horas Asistentes Auxiliares	176	
# Asistentes Técnicos	18	
Horas Asistentes Técnicos	782	
# Asistentes Profesionales	5	
Horas Asistentes Profesionales	206	
# Total Asistentes	33	
Total Horas Asistentes	1428	

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR
RBD	13181
MATRÍCULA	432
VARIACIÓN MATRÍCULA	-21
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	588
Nº DE CURSOS	17
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	9

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	43
MATRÍCULA NEEP	21
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	352

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	3
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	131
# Docentes Aula	21
Horas Docentes Aula	862
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	3
# Docentes PIE	6
Horas PIE	310
Horas SEP	9
# Total Docentes	32
Total de Horas Docentes	1403

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	15
Horas Asistentes Administrativos	660
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	11
Horas Asistentes Técnicos	484
# Asistentes Profesionales	9
Horas Asistentes Profesionales	401
# Total Asistentes	39
Total Horas Asistentes	1721

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ
RBD	482
MATRÍCULA	65
VARIACIÓN MATRÍCULA	10
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	199
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	2
# Docentes Aula	4
Horas Docentes Aula	182
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	5
Total de Horas Docentes	228

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	2
Horas Asistentes Técnicos	88
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	4
Total Horas Asistentes	176

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE
RBD	11038
MATRÍCULA	429
VARIACIÓN MATRÍCULA	6
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	556
Nº DE CURSOS	14
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	12

MATRÍCULA NEET	15
MATRÍCULA NEEP	5
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	220

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	TP

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	22
Horas Docentes Aula	920
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	5
Horas PIE	234
Horas SEP	12
# Total Docentes	31
Total de Horas Docentes	1342

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	5
Horas Asistentes Administrativos	220
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	220
# Asistentes Técnicos	8
Horas Asistentes Técnicos	352
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	176
# Total Asistentes	22
Total Horas Asistentes	968

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LOPEZ
RBD	483
MATRÍCULA	60
VARIACIÓN MATRÍCULA	6
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	152
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	22
# Docentes Aula	3
Horas Docentes Aula	138
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	5
Total de Horas Docentes	204

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	108
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	44
# Total Asistentes	5
Total Horas Asistentes	196

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)
RBD	484
MATRÍCULA	72
VARIACIÓN MATRÍCULA	-2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	161
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	4
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	3

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	15
MATRÍCULA NEEP	5
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	66

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	6
Horas Docentes Aula	197
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	1
Horas PIE	36
Horas SEP	3
# Total Docentes	8
Total de Horas Docentes	280

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	9
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	3
Horas Asistentes Técnicos	132
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	114
# Total Asistentes	7
Total Horas Asistentes	299

ALTO DEL CARMEN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE CHOLLAY
RBD	496
MATRÍCULA	13
VARIACIÓN MATRÍCULA	0
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	7
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	51

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	44

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA ALGARROBILLA
RBD	498
MATRÍCULA	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	3
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	3
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	0
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	44

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	0
Total Horas Asistentes	0

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS
RBD	493
MATRÍCULA	189
VARIACIÓN MATRÍCULA	-2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	45
MATRÍCULA NEEP	12
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	176

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	14
Horas Docentes Aula	619
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	4
Horas PIE	181
Horas SEP	0
# Total Docentes	22
Total de Horas Docentes	976

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	6
Horas Asistentes Administrativos	264
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	162
# Asistentes Técnicos	4
Horas Asistentes Técnicos	176
# Asistentes Profesionales	3
Horas Asistentes Profesionales	132
# Total Asistentes	17
Total Horas Asistentes	734

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO
RBD	500
MATRÍCULA	10
VARIACIÓN MATRÍCULA	4
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	4
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	4
MATRÍCULA NEEP	2
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	14

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	72
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	2
Total de Horas Docentes	116

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	1
Horas Asistentes Técnicos	44
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	44

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"
RBD	11025
MATRÍCULA	86
VARIACIÓN MATRÍCULA	-5
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	351
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	19
MATRÍCULA NEEP	16
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	176

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	58
# Docentes Aula	11
Horas Docentes Aula	448
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	3
Horas PIE	132
Horas SEP	0
# Total Docentes	16
Total de Horas Docentes	682

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	6
Horas Asistentes Administrativos	264
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	6
Horas Asistentes Técnicos	264
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	27
# Total Asistentes	13
Total Horas Asistentes	599

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE LA PAMPA
RBD	497
MATRÍCULA	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	-2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	3
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	6
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	50

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	44

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE LAS MARQUESAS
RBD	502
MATRÍCULA	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	0
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	5
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	2
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	10

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	6
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	10
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	60

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	31
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	1
Horas Asistentes Técnicos	25
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	2
Total Horas Asistentes	56

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE LAS BREAS
RBD	503
MATRÍCULA	4
VARIACIÓN MATRÍCULA	-2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	2
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	0
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	44

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	1
Horas Asistentes Técnicos	44
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	44

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE CHIGUINTO
RBD	508
MATRÍCULA	4
VARIACIÓN MATRÍCULA	-2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	3
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	0
Horas Docentes Aula	6
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	1
Total de Horas Docentes	50

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	0
Total Horas Asistentes	0

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DE EL CORRAL
RBD	514
MATRÍCULA	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	1
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	4
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	1
MATRÍCULA NEEP	2
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	10

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	9
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
Horas SEP	0
# Total Docentes	2
Total de Horas Docentes	53

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	34
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	34

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS
RBD	499
MATRÍCULA	184
VARIACIÓN MATRÍCULA	-26
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	398
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	39
MATRÍCULA NEEP	15
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	176

NIVELES	
PARVULARIA	PARVULARIA
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	86
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	14
Horas Docentes Aula	572
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	5
Horas PIE	237
Horas SEP	0
# Total Docentes	23
Total de Horas Docentes	983

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	7
Horas Asistentes Administrativos	302
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	7
Horas Asistentes Técnicos	308
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	129
# Total Asistentes	22
Total Horas Asistentes	915

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY
RBD	11031
MATRÍCULA	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	2
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	0
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	0
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	0

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	4
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
Horas SEP	0
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
# Total Docentes	2
Total de Horas Docentes	48

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	30
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	30

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)
RBD	504
MATRÍCULA	16
VARIACIÓN MATRÍCULA	2
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	1
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

MATRÍCULA NEET	0
MATRÍCULA NEEP	2
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	10

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	BASICA
MEDIA	
HC	
TP	

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	0
Horas Docentes Función Directiva	0
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	1
Horas Docentes Aula	7
# Docentes Otras Funciones	1
Horas Docentes Otras Funciones	44
Horas SEP	0
# Docentes PIE	0
Horas PIE	0
# Total Docentes	2
Total de Horas Docentes	51

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	38
# Asistentes Auxiliares	0
Horas Asistentes Auxiliares	0
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
# Total Asistentes	1
Total Horas Asistentes	38

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN
RBD	40340
MATRÍCULA	235
VARIACIÓN MATRÍCULA	-8
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	420
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	22

MATRÍCULA NEET	24
MATRÍCULA NEEP	6
HORAS DOCENTES REQUERIDAS (PIE)	132

NIVELES	
PARVULARIA	
BÁSICA	
MEDIA	MEDIA
HC	HC
TP	TP

MODALIDAD	
REGULAR	REGULAR
ESPECIAL	
HOSPITALARIA	
ESCUELA CÁRCEL	
EDUCACIÓN ADULTOS	

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	24
# Docentes Aula	18
Horas Docentes Aula	706
# Docentes Otras Funciones	0
Horas Docentes Otras Funciones	0
# Docentes PIE	1
Horas PIE	49
Horas SEP	22
# Total Docentes	20
Total de Horas Docentes	845

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	9
Horas Asistentes Administrativos	396
# Asistentes Auxiliares	6
Horas Asistentes Auxiliares	264
# Asistentes Técnicos	5
Horas Asistentes Técnicos	220
# Asistentes Profesionales	2
Horas Asistentes Profesionales	108
# Total Asistentes	22
Total Horas Asistentes	988

FICHA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL		
RBD	33157-0		
MATRÍCULA	103		
VARIACIÓN MATRÍCULA	103		

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	2	2	2	0	0

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	6
Horas Educadora de Párvulos	264
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	14
Horas Técnico de Educación Parvularia	616
# Auxiliares	3
Horas Auxiliares	132
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	24
Total Horas Personal Educación Parvularia	1056

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL PABLO NERUDA		
RBD	33161-9		
MATRÍCULA	45		
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4		

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	0	0	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	2
Horas Educadora de Párvulos	88
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	5
Horas Técnico de Educación Parvularia	220
# Auxiliares	3
Horas Auxiliares	132
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	11
Total Horas Personal Educación Parvularia	484

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL MEMBRILLAR			
RBD	33163-5			
MATRÍCULA	46			
VARIACIÓN MATRÍCULA	1			

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	0	0	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	2
Horas Educadora de Párvulos	88
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	5
Horas Técnico de Educación Parvularia	220
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	1
Horas otras funciones	44
# Total Personal Educación Parvularia	10
Total Horas Personal Educación Parvularia	440

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL VISTA ALEGRE			
RBD	33164-3			
MATRÍCULA	110			
VARIACIÓN MATRÍCULA	-14			

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	1	2	2	1	0

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	6
Horas Educadora de Párvulos	264
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	14
Horas Técnico de Educación Parvularia	616
# Auxiliares	3
Horas Auxiliares	132
# otras funciones	1
Horas otras funciones	44
# Total Personal Educación Parvularia	25
Total Horas Personal Educación Parvularia	110

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS
RBD	33172-4
MATRÍCULA	37
VARIACIÓN MATRÍCULA	2

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	1	1	1	0

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	2
Horas Educadora de Párvulos	88
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	7
Horas Técnico de Educación Parvularia	308
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	11
Total Horas Personal Educación Parvularia	484

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL CAMPANITA
RBD	33174-0
MATRÍCULA	22
VARIACIÓN MATRÍCULA	-10

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	0	0	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	4
Horas Técnico de Educación Parvularia	176
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	7
Total Horas Personal Educación Parvularia	308

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL MI SOL				
RBD	33175-9				
MATRÍCULA	21				
VARIACIÓN MATRÍCULA	-6				

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	0	0	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	4
Horas Técnico de Educación Parvularia	176
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	7
Total Horas Personal Educación Parvularia	308

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JARDIN INFANTIL ABEJITA				
RBD	33176-7				
MATRÍCULA	27				
VARIACIÓN MATRÍCULA	0				

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SALA HETEROGENEA	NIVEL MEDIO MIXTO
	0	0	0	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Educadora encargada	0
Horas Educadora encargada	0
# Técnico de Educación Parvularia	6
Horas Técnico de Educación Parvularia	264
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	9
Total Horas Personal Educación Parvularia	396

Plan de estudio de cada establecimiento:

RBD	Establecimiento	Niveles										Total, Horas
		PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
11025	Escuela Fronteriza "San Félix"	47		38	38	38	38	38	38	38	38	351
11031	Escuela Sara Cruz Alvayay	-	-			38				-	-	38
493	Escuela Educador Arturo Alvear Ramos	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
495-2	Escuela Aglade Marín Vargas	-	-			38				-	-	38
496	Escuela Chollay	-	-			38				-	-	38
497	Escuela La Pampa	-	-			38				-	-	38
498	Escuela Algarrobilla	-	-			38						38
499	Escuela Ricardo Campillay Contreras	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
500	Escuela El Tambo	-	-			38				-	-	38
502	Escuela Las Marquesas	-	-			38				-	-	38
503	Escuela Las Breas	-	-			38				-	-	38
504	Escuela Gabriela Mistral (La Arena)	-	-			38				-	-	38
508	Escuela Chigüinto	-	-			38				-	-	38
514	Escuela El Corral	-	-			38				-	-	38
13181	Escuela Emilia Schwabe	47	47	38	38	38	76	76	76	76	76	588
481	Escuela Alejandro Noemí Huerta	47	47	38	38	38	38	38	38	38	76	436
482	Escuela Fortunato Soza Rodríguez		47		38		38		38		38	199
483	Escuela Samuel E. Castillo López	-	-		38		38		38		38	152
484	Escuela Virginia San Román		47		38		38		38		-	161
13128	Escuela Moisés López Trujillo	-	-		38			38		-	-	76
13134	Escuela Mireya Zuleta Astudillo	47	47	38	38	76	38	76	76	76	76	588
487	Escuela José Miguel Carrera	47	47	38	38	38	38	38	38	76	76	526
489	Escuela El Olivar	47	47	38	38	38	76	76	38	38	76	512
490	Escuela Pablo Neruda	-	-			38				-	-	38
13121	Escuela Capitán Rafael Torreblanca	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
13167	Escuela Edmundo Quezada Araya	47	47	38	76	76	38	76	76	76	76	626
450	Hermanos Carrera	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
452	Gabriela Mistral	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
453	Ignacio Carrera Pinto	94	94	76	76	76	76	76	76	76	76	796
454	Gregorio Castillo Marín	94	94	76	76	114	76	76	76	114	114	910
455	República de los EE. UU	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
456	Luis Alberto Iriarte	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
458	Arturo Pérez Canto	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
459	España	47	47	38	38	38	76	76	76	76	38	550
461	Luis Cruz Martínez	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
462	José Carocca Laflor	47	47	38	38	38	38	38	38	38	38	398
463	Roberto Cuadra Alquinta		47	38	38	38	38	38	38	38	38	351

464	Gualberto Kong Fernández	47	47	38	76	76	76	76	76	76	664
467	Hernán Aravena Contreras	-	-		38						38
468	Ignacio Franco Gallo	-	-		38						38
469	Justino Leiva Amor	-	-	38		38		38		38	152
471	Sara Bembow Villegas	47		38		38		38			161
476	Sor Teresa de Los Andes	47		38		38		38			161
485	Yervas Buenas	-	-		38						38
13202	Liceo Bicentenario Vallenar	-	-	-	-	-	-	-	84	84	168
Total, horas Plan de Estudio escuelas básicas urbanas y rurales.											12.678

RBD	ESTABLECIMIENTO	Niveles				Total, Horas
		1°	2°	3°	4°	
448	Liceo Pedro Troncoso Machuca	252	252	270	270	1.044
449	Liceo José Santos Ossa	210	210	168	252	840
13185	Liceo Politécnico	294	294	252	252	1.092
13202	Liceo Bicentenario Vallenar	84	84	84	84	336
40340	Liceo Alto del Carmen	84	84	126	126	420
11038	Liceo Ramón Freire Serrano	126	126	126	126	504
486	Liceo Japón	168	168	168	168	672
Total, horas Plan de Estudio Liceos						4.908

RBD	ESTABLECIMIENTO	NIVELES								TOTAL, HORAS
		1° nivel básico (1° a 4°)	2° nivel básico (5° y 6°)	3° nivel básico (7° y 8°)	1° nivel medio (1° y 2°)	2° nivel medio (3° y 4°)	1° nivel medio TP (1°)	2° nivel medio TP (3°)	3° nivel medio TP (4°)	
		básico)	básico)	básico)	medio)	medio)	medio)	medio)	medio)	
13122	Centro de Educación Integrada de Adultos	-	16	20	26	26	97	79	104	368
13185	Liceo Politécnico	-	24	24	-	-	26	52	52	178
11038	Liceo Ramón Freire Serrano	-	-	-	26	26	-	-	-	52
487	Escuela José Miguel Carrera	-	-	-	26	26	-	-	-	52
11030	Escuela Andrés Bello	34				-	-	-	-	34
Totales horas Plan de Estudio enseñanza de adultos.										684

Proyección de Matrícula:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2024	2025	PROYECCIÓN 2026	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL (2025-2026)
448	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	818	857	865	856	864	919	55	6,37%
449	LICEO JOSÉ SANTOS OSSA	678	666	609	628	648	693	45	6,94%
450	ESCUELA HERMANOS CARRERA	257	296	297	283	272	256	-16	-5,88%
452	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (VALLENAR)	396	385	390	385	373	352	-21	-5,63%
453	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	760	746	769	755	752	738	-14	-1,86%
454	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARÍN	893	944	927	874	823	766	-57	-6,93%
455	ESCUELA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	348	340	351	355	351	349	-2	-0,57%
456	ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL LUIS IRIARTE IRIARTE	95	90	103	108	112	104	-8	-7,14%
458	ESCUELA ARTURO PÉREZ CANTO	328	360	345	357	320	296	-24	-7,50%
459	ESCUELA BÁSICA ESPAÑA	598	552	549	477	426	386	-40	-9,39%
461	ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ	325	308	303	324	292	266	-26	-8,90%
462	ESCUELA JOSÉ CAROCA LAFLOR	382	379	381	385	368	355	-13	-3,53%
463	ESCUELA BÁSICA ROBERTO CUADRA ALQUINTA	149	141	138	136	130	130	0	0,00%
464	ESCUELA BÁSICA GUALBERTO KONG FERNÁNDEZ	622	650	664	598	591	536	-55	-9,31%
467	ESCUELA HERNÁN ARAVENA CONTRERAS	15	8	7	5	5	6	1	20,00%
468	ESCUELA BÁSICA IGNACIO FRANCO GALLO	25	18	19	17	12	15	3	25,00%
469	ESCUELA BÁSICA JUSTINO LEIVA AMOR	37	45	45	43	34	29	-5	-14,71%
471	ESCUELA BÁSICA SARA BEMBOW VILLEGAS	79	69	73	59	64	74	10	15,63%
476	ESCUELA BÁSICA SOR TERESA DE LOS ANDES	82	78	81	67	78	90	12	15,38%
481	ESCUELA BÁSICA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	432	410	398	382	349	346	-3	-0,86%
482	ESCUELA FORTUNATO SOZA RODRÍGUEZ	27	29	53	55	65	69	4	6,15%
483	ESCUELA SAMUEL E. CASTILLO LOPEZ	41	38	47	54	60	60	0	0,00%
484	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN (MAITENCILLO)	67	84	79	74	72	80	8	11,11%
485	ESCUELA BÁSICA YERBAS BUENAS	8	10	13	17	17	20	3	17,65%
486	LICEO JAPÓN	429	444	467	502	526	562	36	6,84%
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	409	391	405	384	376	334	-42	-11,17%
489	ESCUELA EL OLIVAR	377	384	388	372	368	351	-17	-4,62%
490	ESCUELA PABLO NERUDA	23	22	20	11	13	15	2	15,38%

493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	201	195	203	191	189	168	-21	-11,11%
496	ESCUELA DE CHOLLAY	18	21	15	13	13	15	2	15,38%
497	ESCUELA DE LA PAMPA	12	13	14	8	6	7	1	16,67%
498	ESCUELA ALGARROBILLA	4	2	2	3	6	8	2	33,33%
499	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	219	221	211	210	184	178	-6	-3,26%
500	ESCUELA BÁSICA RURAL EL TAMBO	2	2	3	6	10	10	0	0,00%
502	ESCUELA DE LAS MARQUESAS	3	5	8	6	6	6	0	0,00%
503	ESCUELA DE LAS BREAS	5	3	6	6	4	4	0	0,00%
504	ESCUELA GABRIELA MISTRAL (ALTO DEL CARMEN)	17	19	18	14	16	18	2	12,50%
508	ESCUELA DE CHIGUINTO	3	9	6	6	4	4	0	0,00%
514	ESCUELA DE EL CORRAL	14	10	6	5	6	8	2	33,33%
11025	ESCUELA FRONTERIZA "SAN FELIX"	94	109	105	91	86	81	-5	-5,81%
11030	ESCUELA ANDRÉS BELLO	5	6	22	33	49	57	8	16,33%
11031	ESCUELA SARA CRUZ ALVAYAY	21	19	17	10	6	6	0	0,00%
11038	LICEO GENERAL RAMÓN FREIRE	326	368	396	423	429	437	8	1,86%
13121	ESCUELA BÁSICA CAPITÁN RAFAEL TORREBLANCA	242	267	265	255	249	238	-11	-4,42%
13122	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS CEIA	162	93	114	157	141	117	-24	-17,02%
13128	ESCUELA RURAL MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO	18	22	17	16	19	25	6	31,58%
13134	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	457	519	487	486	453	409	-44	-9,71%
13167	ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA	511	549	538	466	452	423	-29	-6,42%
13181	ESCUELA EMILIA SCHWABE RUMOHR	469	493	470	453	432	401	-31	-7,18%
13185	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	694	657	696	801	896	959	63	7,03%
13202	LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR	493	502	503	497	499	499	0	0,00%
40340	LICEO BICENTENARIO DE ALTO DEL CARMEN	243	222	234	243	235	273	38	16,17%
TOTAL GENERAL		12941	13080	13153	12971	12751	12548	-203	-1,59%

Subvención del Programa de Integración Escolar

Uno de los pilares fundamentales del Servicio Local de Educación Pública de Huasco es garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva para todos los estudiantes. En este marco, se vuelve esencial asegurar que los equipos de profesionales encargados del apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuenten con el tiempo suficiente para desempeñar sus funciones de manera efectiva y brindar el acompañamiento pedagógico requerido.

La información que se dispone a continuación refiere a la concentración de horas docentes profesionales, la cual considera tanto las horas destinadas a la atención directa de los estudiantes como aquellas orientadas a la coordinación con los docentes, la elaboración de recursos educativos pertinentes y la participación en instancias de reflexión pedagógica. Asimismo, se reconoce la importancia de destinar tiempo para el análisis de casos, el seguimiento de trayectorias educativas y la articulación con programas institucionales como PIE, fortaleciendo así el trabajo colaborativo entre los distintos actores del sistema.

Esta propuesta de asignación horaria busca no solo optimizar el trabajo de los equipos de apoyo, sino también promover una cultura de inclusión sostenida, donde cada estudiante reciba una atención pertinente, contextualizada y respetuosa de sus características individuales. Al mismo tiempo, se espera que esta planificación contribuya al desarrollo profesional de los equipos, generando espacios para la formación continua, el intercambio de buenas prácticas y la mejora constante de las estrategias de intervención.

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE CURSOS INTEGRADOS 2025	CANTIDAD DE NEEP POSTULADOS AÑO 2025	CANTIDAD DE NEET POSTULADOS AÑO 2025	HORAS CRONOLÓGICAS DE CONTRATO PROFESIONALES
LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA	14	25	59	264
LICEO JOSE SANTOS OSSA	20	32	79	396
ESC. HNOS. CARRERA	10	15	45	220
ESC. IGNACIO CARRERA PINTO	22	38	100	440
ESC. GREGORIO CASTILLO MARIN	24	37	108	484
ESC. REP. EEUU	10	52	50	440
ESC. ARTURO PEREZ CANTO	10	14	43	264
ESC. BASICA ESPAÑA	14	19	49	264
ESC. LUIS CRUZ MARTINEZ	10	17	44	220
ESC. JOSE CAROCCA LAFLOR	10	19	50	220
ESC. GUALBERTO KONG	18	19	74	352
ESC. CAP. RAFAEL TORREBLANCA	10	14	26	220
ESC. ROBERTO CUADRA ALQUINTA	10	11	43	220
ESC. IGNACIO FRANCO GALLO	3	3	4	30
ESC. JUSTINO LEIVA AMOR	4	4	7	44
ESC. SOR TERESA DE LOS ANDES	4	6	21	88
ESC. EDMUNDO QUEZADA ARAYA	18	26	86	352
ITSEP	25	40	117	484
LICEO BICENTENARIO	12	20	43	220
CENTRO EDUC, INTEGRADA ADULTOS C.E.I.A	7	10	10	176

ESC. GABRIEL MISTRAL VALLENAR	10	19	50	176
ESC. SARA BEMBOW VILLEGAS	9	9	19	176
ESC. VIRGINIA SAN ROMAN	4	5	15	66
ESC. EMILIA SCHWABE RUMOHR	17	21	43	352
LICEO RAMÓN FREIRE	12	5	15	220
ESC. ALEJANDRO NOEMI HUERTA	15	23	47	308
ESC. EL OLIVAR	13	20	65	264
ESC. PABLO NERUDA	3	0	4	22
ESC. MOISES LOPEZ TRUJILLO	3	6	3	22
LICEO JAPON	16	18	67	308
ESC. MIREYA ZULETA	18	21	64	352
ESC. JOSÉ MIGUEL CARRERA	14	28	70	264
ESC. DE EL CORRAL	2	2	1	10
ESC. LAS MARQUESAS	1	2	0	10
ESC. EL TAMBO	4	2	4	14
ESC. GABRIELA MISTRAL (LA ARENA)	1	2	0	10
LICEO DE ALTO DEL CARMEN	6	6	24	132
ESC. RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS	8	15	39	176
ESC. EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	10	12	45	176
ESC. FRONTERIZA SAN FÉLIX	10	16	19	176
TOTAL	653	1652	8632	

Observación: Si bien se ha presentado una proyección de horas necesarias para la adecuada implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), es importante reconocer que el proceso de incorporación de estudiantes es dinámico y está sujeto a variaciones en cuanto a los apoyos profesionales requeridos. Por ello, se establecerá un sistema de evaluación continua que permita ajustar oportunamente la dotación horaria, asegurando que cada estudiante reciba los apoyos pertinentes de manera oportuna y sostenida.

Teniendo como foco que el estudiantado de jardines infantiles, escuelas y liceos que están bajo la dependencia del Servicio Local de Educación Pública de Huasco logren aprendizajes de calidad integral, según los estándares definidos por el Ministerio de Educación, es que el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas con apoyo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico y el área de Finanzas implementan el proceso de elaboración participativa de la dotación docente requerida para cumplir funciones directivas, técnico pedagógicas, de docencia de aula y otras funciones que garanticen la adecuada provisión del servicio Educativo durante el año 2026.

Cabe destacar que, asumiendo el desafío de reparar y reactivar los aprendizajes del estudiantado, es que el SLEP Huasco define las dotaciones de educadoras de párvulo y docentes, en función de otorgar las horas necesarias para que las comunidades educativas avancen progresivamente en el logro de los aprendizajes de calidad integral del estudiantado de jardines, escuelas y liceos del territorio.

Con el propósito antes señalado, es que el equipo encargado de su elaboración analiza y reflexiona con los equipos de gestión de los establecimientos educacionales en los siguientes aspectos:

- a. Número de cursos, programados para el año 2026 (Nace a partir de la matrícula).
- b. Planes de Estudio, con el fin que el profesorado cuente garantizando con las horas de contrato suficientes para contribuir a que el estudiantado logre los objetivos de aprendizaje definidos en las bases curriculares para cada asignatura.
- c. Programa de Integración Escolar (PIE), apuntando a resguardar que los profesionales de apoyo al proceso de aprendizaje del estudiantado que presentan Necesidades Educativas Especiales dispongan de las horas requeridas por norma para el apoyo especializado a éstos.
- d. Plan de Mejoramiento Educativo (PME), buscando asegurar que las horas de contrato, asignadas al profesorado contribuyan a la adecuada implementación de acciones definidas en sus Planes de Mejoramiento Educativo, resguardando con esto, el logro de los objetivos estratégicos definido en la ruta de mejora a cuatro años de cada establecimiento educacional.
- e. Proyecto Educativo Institucional (PEI), buscando que las educadoras de párvulo y al profesorado contribuyan al logro de las definiciones estratégicas plasmadas en los Proyectos educativos de los jardines infantiles, escuelas y liceos donde se desempeñan.
- f. Plan de Horas Lectivas y no Lectivas, resguardando que tanto educadoras de párvulo como el profesorado, de jardines, escuelas y liceos del territorio, cuenten con las horas necesarias para cumplir con la docencia de aula y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza (Horas Lectivas) y la preparación de la enseñanza y el desarrollo profesional docente (Horas no Lectivas).
- g. Niveles y Modalidades de Enseñanza, asegurando mediante su análisis que las comunidades educativas cuenten con un número de horas docentes suficientes para atender todos los niveles y modalidades de enseñanza.

Finalmente, es importante señalar que, con el propósito de levantar las dotaciones de educadoras de párvulo y docentes de los jardines infantiles, escuelas y liceos del territorio, durante los meses de agosto y septiembre se implementan las siguientes acciones:

Paso 1. Solicitar a equipos directivos la propuesta 2026 de las horas necesarias, para proveer el Servicio Educativo en función de la normativa vigente y las características de sus comunidades educativas.

Paso 2. Revisar, analizar y cuantificar la cantidad de horas propuestas por los establecimientos en su proyección de la Dotación 2026.

Paso 3. Socializar, junto con la unidad de Apoyo Técnico Pedagógico las dotaciones requeridas para brindar el Servicio Educativo en el Año 2026.

Observación Técnica: Debido a que la Ley de Presupuesto 2026 será promulgada posteriormente a la fecha de presentación de este Plan Anual, se trabaja con una proyección de la dotación máxima de horas docente para Establecimientos Educacionales (Escuelas y Liceos) dependientes del Servicio Local de Educación Pública de Huasco (42.946 horas) y N° de asistentes de la educación (939 asistentes), que podrían ser autorizados por las autoridades correspondientes.

Ajuste de dotación

La dotación efectiva de los establecimientos educacionales administrados por el Servicio Local de Educación Huasco, al mes de agosto 2025 -según lo reportado a DIPRES-, es de 43.605 horas de docentes y 967 número de asistentes de la educación. Es decir, existe un excedente de 659 horas docentes y de 28 asistentes de la educación, en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos 2026 para el Servicio Educativo que considera 42.946 horas docentes y 939 asistentes de la educación, ante lo cual, este servicio proyecta una disminución del personal, por distintas causales como lo son el Bono de Incentivo al Retiro (ley N°s 20.976 y 20.964) de funcionarios y funcionarias, salud irrecuperable o incompatible con el cargo, supresión de horas docentes, términos de contrato de asistentes de la educación en virtud de las disposiciones legales para tales efectos, teniendo en consideración las condiciones y elementos necesarios para su aplicación, en concordancia con lo estipulado en el art. 22 de la ley N° 19.070 para los docentes y el art. 34 de la ley N° 21.109 en el caso de los asistentes de la educación.

En línea con lo anterior, es importante precisar que se efectuará supresión y destinación de horas docentes en mira de la reducción de horas autorizadas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 y con el fin de optimizar los recursos que dispondrá el Servicio Local destinando docentes de establecimientos que presenten baja matrícula hacia establecimientos que presenten un aumento ya sea por el número de estudiantes, número de cursos o por modificaciones en sus planes de estudio. Asimismo, se ha detectado que en algunos de los establecimientos educacionales los problemas de convivencia interna dificultan los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, por lo que algunos docentes serán destinados a otros establecimientos dentro de la misma comuna de desempeño. Por otro lado, se aplicará ajuste de dotación de asistentes de la educación por variación de matrícula en aquellos jardines, escuelas y liceos que presentan una variación negativa según lo representado en la proyección detallada en los anexos del presente instrumento.

Otras iniciativas

Reorganización de la dotación docente de escuelas rurales multigrado: docentes encargados/as.

A contar del año 2024 (y por tanto, incorporada en las iniciativas comprometidas en el PAL 2025) el Servicio ha venido implementando progresivamente una estrategia de fortalecimiento del liderazgo de las escuelas rurales multigrado, que contempla, entre otras iniciativas: la rotación y/o cambio de los cargos de docentes encargados/as de escuelas rurales; b) la reorganización de los microcentros de escuelas rurales, fusionando en una primera etapa las escuelas de la comuna de Vallenar, Freirina y Huasco en un solo Microcentro de escuelas rurales multigrado; el llamado a concurso del cargo de director/a de escuela rural a través de Alta Dirección Pública, cuando la escuela haya alcanzado y superado los 70 estudiantes matriculados, entre otras iniciativas

Respecto de la renovación o rotación de cargos de docentes encargados/as de escuelas rurales multigrado, se han considerado los siguientes antecedentes y criterios:

- a) La permanencia de un/a docente encargado/a durante un extenso período en una misma localidad, a menudo, afectada por condiciones de aislamiento geográfico y distanciamiento de sus pares, podría provocar menoscabo en el desarrollo profesional docente de aquel docente, quien se distancia de oportunidades de capacitación, aprendizaje entre pares y acceso a recursos culturales simbólicos que potencian el conocimiento pedagógico de un docente.
- b) La permanencia en una misma localidad por un período extendido, si bien permite fortalecer el conocimiento y lazos afectivos y de colaboración con la comunidad y el entorno, se ha observado que también puede transformarse en un aspecto que inhibe la adecuada provisión del servicio educativo cuando las comunidades manifiestan resistencia o desacuerdo con el liderazgo del profesor/a encargado/a, manifestándolo, por ejemplo, a través de cartas al Servicio Local.
- c) Dependiendo de las características de su desempeño, los/las docentes/as encargadas/os de escuelas rurales, al cabo de un período o ciclo de trabajo, podrán ser destinados/as a formar parte de una dotación docente de un establecimiento educacional de mayor matrícula, dando oportunidades para un mayor desarrollo profesional docente al formar parte de una comunidad de docentes con quienes podrá potenciar su desarrollo profesional al participar de comunidades de aprendizaje dentro del mismo establecimiento o bien, de las comunidades y talleres que impulsa el Servicio Local; aunque también y de manera excepcional, podrán ser destinados/as a liderar otro establecimiento educacional rural multigrado de una localidad distinta.
- d) En consecuencia, para el año escolar 2026 se resuelve destinar a los/as docentes que a continuación se identifican a otros establecimientos del territorio; para esta destinación se tuvo en cuenta la experiencia de cada docente, su trayectoria profesional y sus oportunidades de mejoramiento y desarrollo profesional, así como las características de los establecimientos de destinación de manera que las docentes trasladadas puedan contribuir con esos proyectos educativos en conformidad con las necesidades y requerimientos de esos proyectos específicos y a la vez, pudieran nutrirse de las fortalezas institucionales de aquellos establecimientos.

Establecimiento	RUT	Cargo 2025	Establecimiento de destinación 2026 y función
Escuela Justino Leiva	RUT 17330854-k	Profesora encargada	Docente de aula Escuela Ignacio Carrera Pinto
Escuela Justino Leiva	RUT 16847244-7	Profesora de aula (traslado derivado de la diminución de matrícula)	Docente de aula escuela España
Escuela Ignacio Franco Gallo	RUT 18218889-1	Profesora encargada	Docente de aula escuela Gregorio Castillo Marín

Destinación de docentes de establecimientos educacionales

Fundamentos

- a) Según lo dispuesto en el art. 22 de la ley N° 19.070, podrá realizar las adecuaciones a la dotación docente que procedan por alguna de las siguientes causales:
- 1.- *Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;*
 - 2.- *Modificaciones curriculares;*
 - 3.- *Cambios en el tipo de educación que se imparte;*
 - 4.- *Fusión de establecimientos educacionales, y*
 - 5.- *Reorganización de la entidad de administración educacional.*
- b) El artículo 42 de la ley N° 19.070, respecto de las destinaciones unilaterales practicadas a las y los docentes, establece que: “*Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal o de una misma Corporación Educacional, según corresponda, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional. No obstante, si producida la destinación estimaren que se les ha causado menoscabo, podrán reclamar de ello conforme al procedimiento del inciso tercero del artículo 12 del Código del Trabajo, sin perjuicio que puedan ejercer su derecho a reclamar ante la Contraloría General de la República o la Dirección del Trabajo, según procediere, sin que ello implique paralizar la destinación.*
- c) En las páginas precedentes de este instrumento se presenta un excedente en las horas docentes autorizadas para el año 2026, en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Sector Público 2026, ante lo cual, este Servicio requiere realizar ajustes que implican la disminución del personal que se desempeña en los establecimientos educacionales del territorio, entre ellas, supresión de horas docentes, destinaciones y términos de contrato de asistentes de la educación, proyectando un ajuste de la dotación, a modo de optimizar los recursos que dispondrá el Servicio Local, en consideración de los requerimientos que nacen a partir de las horas del plan de estudio, en virtud de su matrícula total, Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, entre otros.
- d) Que, en relación con la materia, de acuerdo con el criterio contenido en los dictámenes Nos 47.692, de 2011 y 31.461, de 2012, la autoridad tiene facultades para disponer destinaciones, prescindiendo del consentimiento del docente, por lo que, para llevar a cabo tal medida, sólo debe cumplir las condiciones que el citado artículo 42 de la ley N° 19.070 señala, esto es, que la misma obedezca a la fijación o adecuación anual de la respectiva dotación y no produzca menoscabo al afectado, entendiendo por tal, todo perjuicio, daño, deterioro o mengua sobre la base de una comparación objetiva de condiciones entre la relación laboral de origen y la nueva, no dependiente de factores esencialmente variables.

e) Así, se procederá a destinar a los siguientes docentes a los establecimientos que se indica:

RUT	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	COMUNA	ESTABLECIMIENTO 2026	COMUNA 2026	CARGO 2026	HORAS DESTINADAS
16847244-7	ESCUELA JUSTINO LEIVA AMOR	VALLENAR	ESCUELA ESPAÑA	VALLENAR	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
10300048-3	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	DOCENTE DE AULA	19 (PARCIAL - MANTIENE 25 HORAS EN ESCUELA EL OLIVAR)
15813136-6	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA ALEJANDRO NOEMI HUERTA	FREIRINA	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
20119797-K	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA VIRGINIA SAN ROMAN	FREIRINA	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
17723185-1	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	HUASCO	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
15490682-7	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
14099920-2	ESCUELA EL OLIVAR	HUASCO	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO	DOCENTE DE AULA	44 (TOTALIDAD)
16733520-9	ESCUELA SARA BEMBOW VILLEGAS	VALLENAR	ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	HUASCO	DOCENTE PIE	44 (TOTALIDAD)

f) Procede a suprimir las horas servidas por los siguientes docentes, en conformidad a los fundamentos antes mencionados

RUT	CARGO	ESCALAFÓN	CALIDAD JURÍDICA	HORAS	ESTABLECIMIENTO
7509375-6	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	ESCUELA CAPITAN RAFAEL TORREBLANCA - VALLENAR
9222877-0	DOCENTE	DOCENTE	CONTRATA	44	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA - VALLENAR
9168527-2	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	ESCUELA RICARDO CAMPILLAY CONTRERAS - ALTO DEL CARMEN
9139687-4	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES - VALLENAR
12804817-0	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	20	LICEO JOSE SANTOS OSSA - VALLENAR
16878794-4	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	ESCUELA GABRIELA MISTRAL - VALLENAR
9164489-4	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	ADMINISTRACION CENTRAL SLEPH
9857529-4	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	35	ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO - HUASCO
9279472-5	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	LICEO INSTITUTO TECNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES - VALLENAR
8495126-9	DOCENTE	DOCENTE	TITULAR	44	LICEO JOSE SANTOS OSSA - VALLENAR

g) Procede a suprimir los cargos de los asistentes de la educación que se indica a continuación:

Nº	RUT	CARGO	CALIDAD JURÍDICA	JORNADA	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
1	12568872-1	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO	VALLENAR
2	8986938-2	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA BASICA ESPAÑA	VALLENAR
3	9180805-6	ADMINISTRATIVO/A	INDEFINIDO	44	ESCUELA LUIS ALBERTO IRIARTE	VALLENAR
4	9468686-5	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	40	ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN	VALLENAR
5	8585004-0	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	ESCUELA GUALBERTO KONG FERNANDEZ	VALLENAR
6	12350008-3	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENAR
7	8432572-4	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	ESCUELA HERMANOS CARRERA	VALLENAR
8	8386103-7	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	ESCUELA JOSE CAROCA LAFLOR	VALLENAR
9	8279586-3	ASISTENTE PARVULOS	INDEFINIDO	44	JARDIN INFANTIL ABEJITAS	FREIRINA
10	18138944-3	TECNICO PARVULO	INDEFINIDO	44	JARDIN VISTA ALEGRE	VALLENAR
11	10647939-9	AUXILIAR DE SERVICIOS	INDEFINIDO	44	JARDIN VISTA ALEGRE	VALLENAR
12	15033706-2	TECNICO PARVULO	INDEFINIDO	44	JARDIN VISTA ALEGRE	VALLENAR
13	7096776-6	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	LICEO BICENTENARIO ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN
14	10206879-3	SERENO	INDEFINIDO	44	LICEO BICENTENARIO	VALLENAR
15	10007569-5	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	LICEO INSTITUTO TÉCNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALLENAR
16	10292812-1	PARADOCENTE	INDEFINIDO	44	LICEO INSTITUTO TÉCNICO DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALLENAR
17	6748886-5	SERENO	INDEFINIDO	44	LICEO JOSE SANTOS OSSA	VALLENAR
18	12349836-4	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA EMILIA SCHWABE	FREIRINA
19	11509042-9	AUXILIAR	INDEFINIDO	44	ESCUELA EMILIA SCHWABE	FREIRINA
20	15745407-2	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA EMILIA SCHWABE	FREIRINA
21	10620123-4	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR
22	11725425-9	AUXILIAR DE SERVICIO	INDEFINIDO	44	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR
23	16732782-6	COORDINADOR DEL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR	INDEFINIDO	44	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	VALLENAR
24	9543850-4	ASISTENTE DE AULA	INDEFINIDO	44	ESCUELA BASICA ESPAÑA	VALLENAR

Desvinculaciones de docentes por el artículo 19 S) Ley 19.070

El Artículo 19 S) del estatuto docente establece que, “El profesional de la educación que, perteneciendo al tramo inicial del desarrollo profesional docente, obtenga resultados de logro profesional que no le permitan avanzar del tramo en dos procesos consecutivos de reconocimiento profesional, deberá ser desvinculado, y no podrá ser contratado en el mismo ni en otro establecimiento educacional donde se desempeñen profesionales de la educación que se rijan por lo dispuesto en este Título.

Asimismo, aquel docente que perteneciendo al tramo profesional temprano obtenga resultados de logro profesional que no le permitan acceder al tramo avanzado en dos procesos consecutivos de reconocimiento profesional, deberá ser desvinculado y perderá, para todos los efectos legales, su reconocimiento de tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y su antigüedad.

Sin perjuicio de lo señalado en los incisos anteriores, transcurrido el plazo de dos años contado desde la fecha de desvinculación, dicho profesional podrá ser contratado nuevamente, debiendo ingresar al tramo inicial del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, y rendir los instrumentos de dicho Sistema dentro de los cuatro años siguientes a su contratación. En esta oportunidad, si el docente no obtiene resultados que le permitan avanzar de tramo deberá ser desvinculado y no podrá ser contratado en el mismo establecimiento educacional ni en ningún otro dependiente del mismo sostenedor en el cual desempeña sus funciones. Si al evaluarse por segunda vez desde su reingreso al Sistema no obtiene resultados que le permitan avanzar de tramo, deberá ser desvinculado y no podrá ser contratado en el mismo ni en otro establecimiento educacional donde se desempeñen profesionales de la educación que se rijan por lo dispuesto en este Título.”

En esta línea, en los procesos de reconocimiento profesional de la presente anualidad se detectaron docentes que se encuentran en la situación planteada en el artículo 19 S) de la ley 19.070, por lo que el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en consideración de la normativa antes descrita, está obligado a invocar la causal contemplada en el artículo nº72 letra m) del estatuto docente, que pone término a los nombramientos de los profesionales que se señalan a continuación, a contar del año escolar 2026, en virtud de los elementos normativos antes expuestos, y el reporte de Encargada de Desarrollo Profesional de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico de este Servicio:

RUT	CARGO	TRAMO	C. JURIDICA	NIVEL	JORNADA	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
11509172-7	DOCENTE	INICIAL	TITULAR	BASICA	38	MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO
13777685-5	DOCENTE	INICIAL	TITULAR	MEDIA	44	LICEO JAPON	HUASCO
16450723-8	EDUCADOR(A) DE PARVULOS	INICIAL	TITULAR	BASICA	42	ESCUELA BASICA ESPAÑA	VALLENDAR
17934388-6	DOCENTE	INICIAL	TITULAR	BASICA	42	MIREYA ZULETA ASTUDILLO	HUASCO

Lo anterior, será comunicado durante el mes de diciembre 2025 a las y los funcionarios para su conocimiento y consideración.

Fortalecimiento de la educación parvularia: jardines

Reorganización de los cargos directivos de jardines infantiles

El Servicio Local ha venido desarrollando distintas acciones para fortalecer los liderazgos institucionales y pedagógicos de los jardines infantiles de su dependencia, tales como, el trabajo en comunidad de aprendizaje de sus directoras para coordinar aspectos de la gestión de los jardines, una comunidad de aprendizaje para fortalecer las capacidades pedagógicas de las educadoras, capacitación de las funcionarias asistentes de la educación, entre otras, siendo la más relevante para el año 2025 y siguientes el fortalecimiento de los liderazgos directivos.

En este sentido, el Servicio continuará con el llamado a presentación de antecedentes los cargos de directora o educadora encargada de los siguientes Jardines de las comunas de Freirina y Vallenar: jardín Grillitos (comuna de Freirina), jardín Vista Alegre (comuna de Vallenar) y jardín El Membrillar (comuna de Vallenar).

Principales consideraciones:

- a) Por un lado, la evidente tendencia a la baja en la matrícula y el bajo nivel de asistencia escolar que se registra en la mayoría de los jardines del territorio y, por otro, las restricciones presupuestarias que enfrenta el Servicio Local, expresadas anualmente en la ley de Presupuesto, particularmente en la glosa de dotación de jardines infantiles que se permite mantener para proveer el servicio educativo, siempre inferiores a las que regularmente el Servicio Local dispone en el año inmediatamente anterior, impulsan al Servicio a realizar ajustes a sus dotaciones de docentes y asistentes, apegándose, en todo caso, a las posibilidades que establecen los distintos cuerpos legales que regulan esta materia.
- b) La duración de los cargos de directoras o educadoras encargadas de jardines podrá homologarse a la duración de los cargos de directores/as de escuelas y liceos, para los cuales la normativa establece un ciclo de 5 años, pudiendo renovarse mediante una nueva concursabilidad.

En el caso de los jardines del territorio, las directoras, en su mayoría, exceden ese tiempo en posesión de sus cargos, siendo la mayoría de ellas nombradas por los sostenedores municipales del territorio.

- c) Considerando la baja matrícula y las tasas de alto ausentismo escolar que caracteriza a la mayoría de los jardines del territorio, no se estima necesaria la figura de “Directora de Jardín Infantil”, siendo más pertinente la figura de “Educadora Encargada de Jardín Infantil”, homologando así este cargo con los nombramientos de las escuelas rurales multigrado del territorio, que atienden a números de estudiantes similares, en cuyo caso existe el nombramiento de “Profesor/a Encargado”.

Así, se ha estimado que, en aquellos jardines infantiles con una matrícula inferior a 60 estudiantes, el Servicio proveerá el cargo de educadora encargada y para aquellos jardines que superen este número de niños y niñas matriculados, el Servicio proveerá el cargo de directora.

En el caso de educadora encargada, se espera que quien cumpla esta función se desempeñe también como educadora de nivel, equilibrando ambas funciones, la de educadora de aula propiamente tal y la de educadora encargada, responsable de liderar y conducir ese proyecto educativo.

- d) Para proveer el cargo de “Educadora Encargada de Jardín Infantil” o de “Directora de jardín infantil”, el Servicio Local hará un llamado a presentación de antecedentes, teniendo como base un perfil del cargo, en el que se declaren las competencias indispensables para liderar un establecimiento educacional de esta naturaleza en un contexto situado.

Las educadoras que accedan a estos cargos deberán provenir preferentemente de la misma dotación de educadoras de párvido de escuelas dependientes del Servicio Local o educadoras de jardines infantiles.

- e) Para el cargo de “Educadora Encargada de Jardín Infantil”, el Servicio Local creará una Asignación de Educadora encargada de Jardín Infantil, con un monto asociado a la renta de base similar a la que corresponda a la “Asignación de profesor/a encargada/o de escuela rural”, que actualmente se paga a los docentes de escuelas rurales que cumplen esa función.

Programación 2026

Establecimiento	Cargo
Jardín Los Grillitos	Llamado a presentación de antecedentes para Educadora Encargada de Jardín
Jardín Vista Alegre	Llamado a presentación de antecedentes para directora
Jardín Membrillar	Llamado a presentación de antecedentes para Educadora Encargada de Jardín

Análisis de variación de matrícula:

ID_ESTAB	NOM_ESTAB	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	PROYECCIÓN 2026
3301003	RAYITO DE SOL	139	126	121	95	0	0	103	79
3301014	PABLO NERUDA	53	52	49	45	48	49	45	44
3301017	MEMBRILLAR	46	29	49	41	45	45	46	45
3301018	VISTA ALEGRE	141	68	116	96	125	124	110	107
3303001	LOS GRILLITOS	50	44	43	53	49	35	37	36
3303007	CAMPANITAS	40	17	25	20	23	32	22	21
3303008	MI SOL	34	21	29	30	24	27	21	20
3303009	LAS ABEJITAS	35	29	29	26	26	27	27	26
Total general		538	386	461	406	340	339	411	378

Cuadro resumen Proyecto Educativo de los jardines infantiles del territorio:

RBD	Jardín Infantil	Proyectos Educativos Institucionales
3301003	Jardín Rayito De Sol	<p>PEI</p> <p>“PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO”</p> <p>Los principales focos de su Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sus sellos educativos están orientados a la promoción del buen trato con los distintos estamentos de la comunidad, el cual se transversaliza en las distintas experiencias de aprendizaje propuestas a niños y niñas. - Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses. <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna menor • Sala mayor • Medio menor • Medio mayor. <p>- El establecimiento implementa una modalidad curricular integral, donde el juego es una herramienta de aprendizaje utilizada en forma sistemática con el fin de responder a las necesidades, características e intereses de los párvulos.</p> <p>- La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.</p>
3301014	Jardín Pablo Neruda	<p>PEI</p> <p>“BUEN TRATO”</p> <p>Los principales focos de su Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sus sellos educativos están orientados a al buen trato, lo que se transversaliza a nivel institucional y en la implementación de las experiencias de aprendizaje. - Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses. <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Medio heterogéneo. <p>- El establecimiento implementa una modalidad curricular integral, que se caracteriza por la utilización de diversos espacios locales como fuente de aprendizaje, participando activamente la comunidad en variadas salidas pedagógicas.</p> <p>-El jardín tiene matrícula con párvulos con regazo del lenguaje.</p> <p>- La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.</p>

3301017	Jardín El Membrillar Buena Esperanza	<p>PEI</p> <p><u>"AMOR POR LA TIERRA"</u></p> <p>Los principales focos del proyecto educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su sello educativo hace referencia al cuidado del medio ambiente, el cual está transversalizado en las distintas experiencias de aprendizaje propuestas a los estudiantes, además de articularlo con el Fondo de Innovación de Educación Parvularia FIEP, denominado "Amor por la Tierra". Cabe destacar que el equipo pedagógico se caracteriza por planificar dichas experiencias considerando su entorno cercano como espacio de aprendizaje permanente y la promoción de la reutilización de objetos para el uso de recursos pedagógicos. - El establecimiento implementa una modalidad educativa integral, teniendo como principio el uso del entorno natural como espacio de aprendizaje. - El jardín tiene matrícula con párvulos con regazo del lenguaje. - Imparte los siguientes niveles bajo la modalidad heterogénea: <ul style="list-style-type: none"> • Sala Cuna • Nivel Medio <p>- En relación con convivencia escolar se implementan acciones orientadas a promover la participación de los distintos actores de la comunidad.</p>
3301018	Jardín Vista Alegre	<p>PEI</p> <p><u>"MEDIO AMBIENTE"</u></p> <p>Los principales focos del Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su sello educativo hace referencia al cuidado del medio ambiente, el cual es transversalizado en las distintas experiencias de aprendizaje propuestas a los párvulos. Realizando además variadas salidas pedagógicas en conjunto con la familia. - Cabe destacar que la comunidad educativa adopta este sello realizando acciones concretas para la reutilización de recursos para una ornamentación armónica de la ambientación de los espacios educativos. - El establecimiento tiene una modalidad educativa integral. - Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses: <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Sala cuna mayor • Medio menor • Medio mayor. <p>* Se destaca que el jardín tiene una alta matrícula de niños y niñas con diagnóstico TEA.</p> <p>-El jardín tiene matrícula con párvulos con regazo del lenguaje.</p> <p>- La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.</p>

		<p>PEI</p> <p><u>“SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD DE LOS PÁRVULOS CON EL TERRITORIO”</u></p> <p>Los principales focos del Proyecto Educativo se refieren a:</p> <p>Su sello educativo hace referencia a favorecer el sentido de pertenencia e identidad de los párvulos con el territorio, lo que se plasma en la planificación de experiencias de aprendizaje que vinculan a niños con su entorno local. “Tus calles llenas de historia me inspiran a soñar y crear” Se caracteriza además por salidas pedagógicas hacia la comunidad más cercana.</p> <p>Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Medio menor • Medio mayor. <p>El establecimiento tiene una modalidad curricular integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo permanente con redes de apoyo, con el fin de favorecer el apoyo de especialistas para los niños. - El jardín tiene matrícula de niños y niñas con diagnóstico TEA. - El jardín tiene matrícula con párvulos con regazo del lenguaje. - La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.
3303001	Jardín Infantil Los Grillitos	<p>PEI</p> <p><u>“JUEGO Y CREATIVIDAD”</u></p> <p>Los principales focos del Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover oportunidades de aprendizajes para un desarrollo integral de los niños y niñas, a través de experiencias basadas en el juego y la creatividad <p>Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Medio heterogéneo. <p>- El establecimiento implementa una modalidad curricular integral, potenciándolo con la utilización del juego como medio para el aprendizaje significativo, en donde se promueve espacios pedagógicos diversos para el proceso de aprendizaje.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo permanente con redes de apoyo, con el fin de favorecer el trabajo pedagógico de niñas/os, donde realizan variadas salidas pedagógicas. - El jardín tiene matrícula de niños y niñas con diagnóstico TEA. - El jardín tiene matrícula con párvulos con regazo del lenguaje. - La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.
3303008	Jardín Infantil Mi Sol	<p>PEI</p> <p><u>“TRANSICIONES EDUCATIVAS”</u></p> <p>Los principales focos del Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su sello educativo hace referencia a favorecer adecuadas transiciones educativas, lo que se plasma en acciones colaborativas implementadas con escuelas básicas de la comuna y el trabajo en red entre educadoras. - Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses: <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Medio heterogéneo. - El establecimiento tiene implementada una modalidad curricular integral, utilizando el entorno local para potenciar las experiencias pedagógicas propuestas a los párvulos. - Trabajo permanente con redes de apoyo, con el fin de potenciar el apoyo tanto a párvulos como a sus familias. - El jardín tiene matrícula de niños y niñas con diagnóstico TEA. - La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.
3303009	Jardín Infantil Abejitas	<p>PEI</p> <p><u>“ARTÍSTICO Y CULTURAL”</u></p> <p>Los principales focos del Proyecto Educativo se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su sello educativo hace referencia al ámbito artístico cultural. - Imparte los siguientes niveles educativos, atendiendo a párvulos de los 3 meses a hasta los 3 años 11 meses: <ul style="list-style-type: none"> • Sala cuna heterogénea • Medio heterogéneo. - El establecimiento tiene implementada una modalidad curricular integral. - La Convivencia Escolar es abordada mediante la implementación de experiencias pedagógicas planificadas como también de actividades extracurriculares programadas donde participan los distintos actores de la comunidad.

1.3 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

RBD	Establecimiento Educativo	Liderazgo			Gestión Pedagógica			Formación y Convivencia			Gestión de Recursos		
		Nº acciones nivel adecuado	Nº total de acciones	Porcentaje de acciones con ejecución de nivel adecuado en la dimensión	Nº acciones nivel adecuado	Nº total de acciones	Porcentaje de acciones con ejecución de nivel adecuado en la dimensión	Nº acciones nivel adecuado	Nº total de acciones	Porcentaje de acciones con ejecución de nivel adecuado en la dimensión	Nº acciones nivel adecuado	Nº total de acciones	Porcentaje de acciones con ejecución de nivel adecuado en la dimensión
448	Liceo Pedro Troncoso Machuca	3	4	75	5	5	100	6	6	100	2	3	67
452	Escuela Gabriela Mistral	5	5	100	8	8	100	5	5	100	4	4	100
454	Escuela Gregorio Castillo Marín	2	2	100	6	6	100	3	3	100	2	2	100
455	Escuela República De Los Estados Unidos	3	3	100	4	4	100	3	3	100	2	2	100
458	Escuela Arturo Pérez Canto	3	3	100	4	4	100	3	3	100	3	3	100
459	Escuela Básica España	6	6	100	3	4	75	3	3	100	3	3	100
462	Escuela José Caroca Laflor	2	2	100	6	6	100	4	4	100	2	2	100
464	Escuela Básica Gualberto Kong Fernández	4	4	100	7	7	100	4	4	100	3	3	100
468	Escuela Básica Ignacio Franco Gallo	2	2	100	2	3	67	2	4	50	2	2	100
476	Escuela Básica Sor Teresa De Los Andes	4	5	80	2	4	50	4	5	80	2	2	100
481	Escuela Básica Alejandro Noemí Huerta	3	3	100	6	6	100	4	4	100	3	3	100
482	Escuela Fortunato Soza Rodríguez	3	3	100	3	4	75	3	4	75	3	3	100
483	Escuela Samuel E. Castillo López	4	4	100	2	4	50	4	5	80	2	4	50
484	Escuela De Maitencillo	6	6	100	4	4	100	3	3	100	5	5	100
489	Escuela El Olivar	2	2	100	4	4	100	2	2	100	2	2	100
490	Escuela Pablo Neruda	3	3	100	3	4	75	3	3	100	3	3	100
496	Escuela De Chollay	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
497	Escuela De La Pampa	2	2	100	3	3	100	2	2	100	2	2	100
498	Escuela Algarrobia	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
499	Escuela Ricardo Campillay Contreras	3	5	60	4	4	100	3	3	100	1	2	50
500	Escuela Básica Rural El Tambo	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
502	Escuela De Las Marquesas	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
504	Escuela Gabriela Mistral (La Arena)	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
11025	Escuela Fronteriza	2	2	100	4	4	100	2	2	100	2	2	100
11030	Escuela Andrés Bello	0	2	0	1	2	50	0	2	0	2	2	100
11031	Escuela Sara Cruz Alvajay	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
11038	Liceo General Ramón Freire	4	4	100	6	6	100	5	5	100	4	4	100
13121	Escuela Básica Capitán Rafael Torreblanca	3	3	100	7	7	100	5	5	100	3	3	100
13128	Escuela Rural Moisés López Trujillo	2	2	100	2	2	100	1	2	50	1	2	50
40340	Liceo Bicentenario De Alto Del Carmen	3	6	50	1	2	50	0	4	0	0	3	0
453	Escuela Ignacio Carrera Pinto	4	4	100	5	5	100	3	3	100	3	3	100
13185	Liceo ITSEP	5	5	100	5	5	100	4	4	100	3	3	100
485	Escuela Básica Yerbas Buenas		0		0				0			0	
13202	Liceo Bicentenario De Vallenar	3	3	100	8	8	100	7	7	100	5	5	100
461	Escuela Luis Cruz Martínez	3	8	38	4	12	33	0	7	0	0	6	0
450	Escuela Hermanos Carrera	6	7	86	1	2	50	4	4	100	2	2	100
463	Escuela Básica Roberto Cuadra Alquinta	2	2	100	4	4	100	4	4	100	2	2	100
486	Liceo Japón	3	3	100	3	3	100	4	4	100	3	6	50
471	Escuela Básica Sara Bembow Villegas	2	3	67	4	4	100	3	3	100	2	2	100
13181	Escuela Emilia Schwabe Rumohr	2	2	100	6	6	100	5	5	100	5	5	100
508	Escuela De Chiquinto	2	2	100	2	2	100	2	2	100	3	3	100
449	Liceo José Santos Ossa	5	5	100	4	4	100	6	6	100	2	2	100

487	Escuela Básica José Miguel Carrera	3	3	100	6	6	100	3	3	100	5	5	100
493	Escuela Educador Arturo Alvear Ramos	1	3	33	3	5	60	4	4	100	3	5	60
503	Escuela De Las Breas	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
13134	Escuela Mireya Zuleta Astudillo	2	2	100	2	2	100	2	2	100	1	2	50
13122	Centro De Educación Integrada De Adultos (CEI)	3	4	75	4	5	80	1	2	50	1	3	33
13167	Escuela Edmundo Quezada Araya	5	6	83	2	4	50	3	3	100	2	4	50
467	Escuela Hernán Aravena Contreras	4	3	75	2	2	100	4	4	100	2	1	50
514	Escuela De El Corral	2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100
469	Escuela Básica Justino Leiva Amor	2	2	100	2	4	50	2	2	100	2	2	100
Porcentaje promedio de acciones en nivel adecuado por dimensión del Modelo de Gestión de Calidad				86%			83%			85%			82%